



# La Tribuna

Fundado el  
27 de junio  
de 1958

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

www.latribuna.cl

\$300,00 (IVA incluido) \$350,00 (Atrasado)



ECONOMÍA, 5

## Experto da su visión por variación en tasa de interés

Una baja podría impedir aumento de inflación por efecto del IPC.



CRÓNICA, 9

## En Pata de Gallina denuncian ingreso de cazadores ilegales

Entrarían a predios privados, afectando la seguridad de niños.

# Antisociales roban más de 20 millones desde bodega de Evercrisp en Los Ángeles

Carabineros señaló que los delincuentes sustrajeron una caja de seguridad, y cheques por 21 millones de pesos. Luego se dieron a la fuga.

Personal de la Sección de Investigación Policial realiza las diligencias necesarias a fin de dar con el paradero de los delincuentes.



POLICIAL, 11

### DESTACADAS

DEPORTES, 19

## Iberia tiene para este sábado alineación confirmada

No podrán contar con 'Tanque' Diego Ruiz, por cumplir fecha de suspensión.



CRÓNICA, 8

## Mujer angelina ruega por una prótesis

Para poder caminar, necesita más de un millón y medio de pesos para adquirirla.



POLICIAL, 10

## Dejan con medidas cautelares a chofer de bus que volcó en El Rosal

Hecho dejó dos muertos y más de una veintena de lesionados en la Ruta 5 sur.

CRÓNICA, 6

## DC y UDI local coinciden por nuevo plazo para cambiar domicilio electoral

La iniciativa busca que, de las 500 mil personas modificadas por error, puedan "volver a la normalidad".

### CLASIFICADOS



EXIJA HOY

HOY

MÍN 7°  
MÁX 17°  
Nublado

MAÑANA

MÍN 7°  
MÁX 12°  
Nublado

## Sociedad inclusiva, justa y desarrollada

Construir una sociedad inclusiva, donde la justicia social y el crecimiento económico coexistan en forma armónica y virtuosa, ha sido la estrategia dominante en la visión de política pública, al menos en el papel.

La praxis de dicha política, sin embargo, muestra otra cosa, en la cual prima la visión particular del modelo de sociedad. Por ejemplo, la inclusividad social queda en entredicho cuando se observa incongruencia en el actuar de la autoridad. Los actos públicos de gobierno están colmados de emoción, cuando se recuerda las violaciones a los derechos humanos ocurridos en el Chile de hace más

de 30 años, lo que contrasta con la frialdad y distancia que la autoridad asume al momento de enfrentar los reproches sociales por su insensibilidad frente a los actos acción u omisión, de los organismos públicos, frente a su notable abandono del deber constitucional en proteger la vida de centenares de personas fallecidas que estaban bajo su cuidado y responsabilidad.

El reprochable comportamiento de la autoridad, sin embargo, es el reflejo de una sociedad que ha involucionado hacia el individualismo desenfrenado. Definitivamente, se ha atrofiado la capacidad de las personas para ponerse en el lugar de los demás. Al parecer, el yo inmanente ha ganado la batalla al yo trascendente. La visión particular del modelo de sociedad, domina sobre la visión de una sociedad inclusiva y amigable. Lejos de aprender de los errores pasados, Chile ha retomado el

La visión particular del modelo de sociedad, domina sobre la visión de una sociedad inclusiva y amigable. Lejos de aprender de los errores pasados, Chile ha retomado el camino de las visiones particulares por encima [...] del bienestar social.



Renato Segura  
Corregional.cl

camino de las visiones particulares por encima del principio del bienestar social.

Pero este particular comportamiento de la sociedad chilena, no solo es patrimonio del país. Las visiones particulares de sociedad, han generado situaciones impensadas en el mundo actual. Basta sólo observar el inusual grado de descalificación que se ha producido entre los aspirantes a conducir la mayor potencia mundial, Estados Unidos. Una paradoja si se considera que la grandeza de dicho país, se basó fundamentalmente en una sociedad inclusiva con cabida a un amplio abanico de visiones de sociedad.

Ad portas de una nueva elección presidencial en Chile, la falta de renovación de liderazgos, muy propia de una sociedad anclada en sus vicios y virtudes del pasado, dan cuenta de una enfermedad que, a nivel local, mantiene a Chile anclado al subdesarrollo.

Es por ello que, a quienes tienen la predisposición a imponer su visión particular de sociedad, se espera que sepan reconocer a tiempo que, de alcanzar su objetivo particular, están sepultando la sociedad inclusiva, más justa y desarrollada al que aspira la gran mayoría de los chilenos y chilenas.

## ¿Qué valor importa más, la justicia o la paz?

Siempre después de una guerra viene una pregunta que divide a la sociedad: ¿qué valor importa más, la justicia o la paz? El domingo 2 de octubre Colombia no votó contra la paz. Votó por la justicia. El resultado de los 4 años de negociación entre el presidente Juan Manuel Santos y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) debía ser aprobado por un plebiscito a través de la pregunta “¿Apoya el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera?”. El 50,21% que voto ‘no’ cree que la verdadera paz no puede alcanzarse si existe impunidad.

Uno de los mayores problemas del acuerdo es que se indulta a quienes hayan cometido delitos menores y sólo se penaliza con trabajo comunitario a los autores de crímenes graves que cooperen con la justicia. Sin perjuicio de que se establece un mecanismo de justicia transicional –la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)– que podría condenar con cárcel a aquellos que no colaboren y no se comprometan a reparar a las víctimas, la percepción de impunidad caló demasiado hondo.

La contracara de esta moneda se resume en las palabras de la canciller colombiana, María Ángela Holguín: “Las FARC no van a dejar las armas para irse a la cárcel”.

Otro gran problema del acuerdo es la elegibilidad política de los guerrilleros. Entre otras garantías, en él se asegura un partido político para las FARC con cinco escaños garantizados en el Senado y otros cinco en la Cámara de



Constanza Fernández Danceanu  
Abogada y analista internacional  
Directora de Ciencias Políticas y Gestión Pública USS

Representantes, por dos períodos consecutivos, sin importar los crímenes que pueda haber cometido quien ostenta el cargo.

Cabe recordar que la guerra en Colombia ha sido el conflicto armado más prolongado de América. Duró más de cinco décadas. Se estiman 220.000 muertos, 45.000 desaparecidos, 27.000 secuestrados y cerca de 6 millones de desplazados internos. Con esto en mente es difícil esperar que el país pueda simplemente olvidar.

Juan Manuel Santos recibió el Premio Nobel de la Paz. Las razones del Comité para entregar el galardón son premiar los esfuerzos del mandatario en el proceso de paz con las FARC e instar a la continuación del diálogo para que el proceso no muera tras el fracaso del referendo. Aunque el premio haya sido dirigido al presidente,

su real destinatario es el pueblo de Colombia. Más allá de la forma en que se adopte un acuerdo o incluso más allá de su contenido, la voluntad política y social para que reine la paz es absolutamente destacable. Queda únicamente esperar que efectivamente se logre un acuerdo, ya que si se rompe el cese al fuego, continuar con las negociaciones se hace prácticamente imposible.

Aunque el premio haya sido dirigido al presidente, su real destinatario es el pueblo de Colombia. Más allá de la forma en que se adopte un acuerdo [...], la voluntad política y social para que reine la paz es absolutamente destacable.

### CARTA ABIERTA

## Diles que no te maten: nuestra vecina “la bombera”

Ives Ortega  
Poeta



Ahí está, un montón de harapos recubiertos en hollín, danzando junto a la sombra al compás de sus manos oxidadas, camina a ratos con desconfianza, penitente, perpetua, yendo y viniendo, de aquí para allá, ni siquiera escapando del sol; ni siquiera escapando de los feligreses ciudadanos y llanos a quienes les llama la atención,

se ve sentada en la estrechez de ese infinito y patentado territorio donde habita. A medio día le vi enfilado hacia el sur; por calle Colón, sorteando los vestigios del pretencioso bulevar que llevamos dentro; murmurando y rezongando; de frente en alto transita por la vereda oriente extraviada en la vaguada de esta ciudadela, carga sobre

sus hombros costumbres, abastos e ideas necesarias para su existir, no almacena, no acapara, no obedece, no ejerce más que de caminante o estacionaria llevada por la contemplación haciendo muecas, el tiempo de calle le ha permitido observar todo cuanto haya que soportar, también se tienen necesidades, la mendicidad no es lo suyo, no acude a la iglesia, cuando fue necesario que existiera se vino todo de golpe y entre golpes decidió vestirse así como de verdejo, toda gris, toda azul, toda ocre, procurando ocultar la belleza de la mujer bajo la capucha que resiste dolida, la observo con los mismos ojos con que observo también a mi familia y no encuentro mayúsculas en su vocablo, en su rústica moral con que corrige a las muchachas en verano. – Ahí está la pobre señora-, dicen algunos; la apuntan con el dedo; respingan la nariz; se hacen a un lado, es tiempo de mirarla como a una hermana, como a una vecina que ha dispuesto sus bienes también en el paisaje en la comuna de Santa María de Los Ángeles, acá en las fronteras con

el Bío Bío, y con el resto de las fronteras impuestas en nuestro Chile; por el valor de las cosas, el consumo, las deudas, y las trampas civiles y militares que impiden a toda costa que se respete La Declaración Universal de los Derechos Humanos: “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud, el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, vivienda, asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad”. Nuestra vecina no dista de la pobreza encubierta en el perímetro céntrico de la ciudad, se multiplica día a día en plazas, calles, barrios, también, en los extramuros y nichos llamados habitacionales para que dormiten los obreros, temporeros, empleadas de tienda, de servicios públicos y privados, profesionales todos de nuestro Chile. Pero no, aún no hemos caído, hemos estado,



El tiempo de calle le ha permitido observar todo cuanto haya que soportar, también se tienen necesidades, la mendicidad no es lo suyo, no acude a la iglesia, cuando fue necesario que existiera se vino todo de golpe y entre golpes decidió vestirse así como de verdejo.



estamos y estaremos aquellos que caminamos por la vida y la dignidad, los que nos sumamos en el saludo honesto, las miles de familias que creemos posible el que nos demos un trato decente, como que exista un “Sistema Digno y

Solidario de Pensiones único y para todos”. Porque hemos marchado, marchamos y marcharemos por el sacrificio humano impuesto a nuestros vecinos abandonados, como nuestra hermana y vecina “la bombera”.

## LA VOZ DE LA PROVINCIA

**Detienen a hombre que debía más de \$2 millones 600 mil en pensión de alimentos**

**@Carlos Sotomayor:** ¿Cómo pueden no pagar?... yo pago mensualmente a mi hijo porque es mi deber, porque mi hijo debe tener alimentación, vestuario, educación, salud, recreación y su madre no tiene por qué cargar sola con todo. No es correcto que su pareja cubra las necesidades de mi hijo, son valores que me inculcó mi madre. Además, tengo una pareja con la cual tengo una nena. Ella va a depositar para mi hijo, me apoya y no hace dramas. Con la madre de mi hijo no hablo, no hay comunicación, pero mi hijo no debe pagar las consecuencias.

**@Pedro Briones:** Podrían también tener sanciones así para las madres o padres que no dejan ver a los hijos por peleas de adultos o cualquier motivo que tengan. Ojalá la ley fuese siempre pareja para los tutores.

Comenta en nuestra web [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)  
o en [www.facebook.com/diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna)

[@latribunacl](https://twitter.com/latribunacl) | [f diariolatribuna](https://www.facebook.com/diariolatribuna) | [www.latribuna.cl](http://www.latribuna.cl)

## FRASE DEL DÍA

“Lo que ha ocurrido es extremadamente grave, el Gobierno tiene que tomar una decisión, o es presidente o actúa como garante de un proceso electoral futuro o se transforma derechamente en un interventor del debate de los partidos”.

Ernesto Velasco,  
presidente del Partido Radical.

**Ño Panta**

- Tío, ¿todos los cuentos comienzan con “Había una vez”?
- No, Benja, algunos comienzan con “Cuando salga elegido...”

Las opiniones y conceptos vertidos por los columnistas en nuestras páginas de redacción son de absoluta responsabilidad de sus autores y no necesariamente representan el pensamiento de La Tribuna.

LA DIRECCIÓN

## EDITORIAL

**Candidatos limpios: la primera norma**

Resulta curioso que existan candidatos al “honorable” concejo municipal, que con un pasado oscuro y con ilícitos condenados por la justicia, tengan aún el descaro de presentarse para los comicios. Sí, la ley se los permite, pero es irrazonable.

La situación actual de la política: desprestigiada y con una gran pérdida de confianza, trae como consecuencia, el desinterés. De ahí la necesidad que los partidos políticos cumplan una misión exhaustiva al momento de presentar sus diversos candidatos.

La mínima conducta fuera de norma, debe ser cláusula principal -independiente de lo que manifieste la ley- para tomar la decisión de no apoyar eventuales personas con aspiraciones a cargos de elección popular. Así debe ser o así correspondería.

La única opción de reencantar a la ciudadanía, es bajo la premisa que la honestidad y la transparencia, se debe visualizar en los actores que manejan el poder. Esto requeriría de un cambio de pensamiento y comportamiento que es muy difícil de pensar que se podría cumplir sin leyes. No somos lo suficientemente desarrollados como para actuar con probidad y ética si una ley no lo indica.

Pero, por otro lado, resulta curioso que existan candidatos al “honorable” concejo municipal, que con un pasado oscuro y con ilícitos condenados por la justicia, tengan aún el descaro de presentarse para los comicios. Sí, la ley se los permite, pero es irrazonable.

Para ser político, hay que tener un pensamiento diferente, en donde ese ensuciado concepto de la vocación de servicio público, se aplique, no sólo

cuando se está en los cargos,

también en la familia, en las organizaciones y en el trabajo, es decir, en toda hora del día a lo largo de la vida.

El gobierno de Piñera y de Bachelet, han sabido de ello. Varios de sus ministros, gobernadores o cargos designados por estas autoridades, tuvieron que dejar sus responsabilidades de forma abrupta al descubrirse vínculos pasados con hechos cuestionables. Incluso muchos de ellos ni siquiera habían sido probados, pero la fuerza de los rumores, provocaron lo contrario.

Por eso, extraña que en Los Ángeles, se permita que existan candidatos a concejales que han tenido serios problemas con la justicia, sobre todo por conductas irresponsables y faltas a toda ética.

Por estas razones es importante que usted vote, porque si no lo hace, existe la posibilidad que el mal comportamiento y la corrupción siga creciendo. La ciudadanía es la única capaz de sacar a esa gente del camino e instalar políticos a la altura de lo que se espere, más allá si son de izquierda, centro o derecha. Eso hoy es prácticamente un detalle. Son las personas y los equipos de trabajo los que valen. Cuando hay una verdadera voluntad de hacer crecer y desarrollar una comunidad, los cambios son posibles. Vote. Hágalo por sus hijos, su futuro y el de su entorno.

**¿Lo que botó la ola?**

Durante esta semana, un brutal accidente remeció a la provincia, donde una joven madre y su hija de un año perdieron la vida.

Las fotos eran angustiantes, el bus que se trasladaba desde el sector de Saltos del Laja hacia Los Ángeles, quedó completamente destruido.

Muchas son las hipótesis que surgen sobre las razones que pudieron afectar para la ocurrencia del accidente, una mala maniobra del conductor, las implicancias del clima, con un suelo jabonoso por las lluvias o el mal estado del bus, podrían haber provocado que éste chocase con la barrera de contención al centro de la calzada, lo que por inercia lo ‘empujó’ hacia el otro costado, por lo que terminó volcando.

Es en uno de los puntos en el que me quiero detener. Si se ven detenidamente las fotografías, este medio de transporte evidenciaba ser un autobús antiguo, pero más que eso, la pregunta que surge es ¿por qué se autoriza que estos buses, que evidentemente cumplieron una vida útil, sigan rea-

lizando recorridos y transportando gente? No son únicamente los buses, sino que también las micros que circulan al interior por Los Ángeles, donde muchas de ellas no han sido renovadas, por lo que se nota su deterioro.

Ahora, ¿quién fiscaliza y asume la responsabilidad de que estos buses viejos sigan circulando, y aún más peligroso, que sigan transportando personas? ¿O será necesario esperar a que se produzcan más accidentes que impliquen la pérdida de vida de alguna persona para tomar cartas en el asunto?

Sin lugar a dudas, la Seremi de Transporte debe aumentar su dotación de inspectores en la provincia de Bío Bío, que puedan hacer una férrea y estricta fiscalización al transporte público local.

Sólo para reflexionar respecto al tema: ¿ha visto cuántos microbuses -provenientes del Gran Concepción- circulan sin tapujos por las calles angelinas? Pareciera ser que estas máquinas vienen a cumplir el último suspiro de vida útil en nuestras calles, y nadie dice nada.



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

Propietario: **Empresa Periodística Bío Bío Ltda.,**  
editora de Diario LA TRIBUNA

Presidente: **Miguel Zunino Besnier**  
Gerente General y Representante Legal:  
**Enrique Ramírez Acevedo**

Director: **Gabriel Hernández Veloso**  
Jefe de Prensa: **Nicolás Irribarra Irribarra**  
Jefe de Diseño: **Sebastian Moreno Reyes**

Dirección: **Colo Colo 464 - Los Ángeles**  
Fonos: **2313315 - 2311040 - 2325533** / Radio San Cristóbal: **2314987**

Casilla Electrónica: **director@latribuna.cl**  
**prensa@latribuna.cl - prensalatribuna@gmail.com**  
Sólo como impresor: **Impresora La Discusión S.A.**



 **Carta abierta**

# En el nombre de Dios... ¡se abre el debate!

Por estos días se ha instalado una polémica en torno a la propuesta legislativa de la diputada Camila Vallejo, quien presenta una moción para que al inicio de las sesiones de la cámara, se elimine la mención religiosa. "En el nombre de Dios y de la Patria..., con ello, más allá de la simple propuesta, se instala, nuevamente en nuestro país, el tema de si efectivamente Chile es o no un país laico, o qué tanto influyen las iglesias en el ámbito de lo público. Se entiende que desde la Constitución de 1925, Chile se declara un país laico, es decir, un Estado separado de la Iglesia y que es tolerante a toda manifestación religiosa, siempre y cuando esta no

afecte a terceros, por lo que la religión debe ser considerada como una opción personal válida, garantizada en el ámbito privado, en templos destinados a tales fines, o incluso en espacios públicos, mientras no coarten la libertad de otras personas con las que compartan ese sitio.

Ahora, lo que es algo preocupante, es que desde diversos sectores políticos se cuestione esta propuesta legislativa, señalando que los parlamentarios deben estar preocupados de cuestiones más importantes, como, por ejemplo, generar leyes en el ámbito económico, cosa en la que estoy absolutamente de acuerdo, siempre que esto no signifique que las modificacio-

nes culturales de nuestra legislación queden reducidas o sean llanamente "ninguneadas", en favor de "lo importante", o argumentos que tildan la propuesta de la diputada Vallejo, de intolerante, cuando justamente, el imponer una cita religiosa a toda una nación, puede ser aún más intolerante y francamente decimonónica.

Entonces, Chile ¿es o no un país laico?

La cuestión sigue sin ser respondida, por lo que, a mi juicio, ahora cobra aún más importancia el debate acerca de una nueva Constitución, que se pronuncie sin ambigüedades, por ejemplo, respecto a la laicidad del Estado. Chile, como cualquier país moderno y desarro-

llado, debe establecer con claridad que es un Estado laico, y educar a sus ciudadanos con una impronta laica, pluralista e igualitaria.

Así como en el nombre de dios se abre la sesión, ojalá que quienes se confiesan religiosos, en el nombre de dios, sean tolerantes y no nos impongan su verdad a quienes, con todo derecho, pensamos o sentimos distinto.

*Ulises Pastén Venegas  
Militante  
Partido Socialista de Chile*

 **Cartas al director**

## ADULTOS MAYORES Y TRABAJO

Señor director:

La encuesta Casen 2015 muestra un aumento significativo de la participación laboral de las y los chilenos de 60 años y más. Por otro lado, y de acuerdo a cifras del INE, la población de adultos mayores en nuestro país también va en aumento. Lo anterior nos ofrece la oportunidad para que como sociedad comencemos a reflexionar y discutir en torno a los aportes que puede realizar el adulto mayor en el ámbito laboral.

En la mayoría de los casos, años es sinónimo de experiencia, de sabiduría. Teniendo en consideración este factor, es posible abrir campos laborales en el mundo del emprendimiento a través de mentorías, en que el adulto mayor "apadrine" a un nuevo emprendedor en su área de experiencia y lo guíe, aconseje de acuerdo a los saberes y conocimientos adquiridos a lo largo de su trayectoria laboral.

Lo expuesto está muy relacionado con la manera de trabajar que se está desarrollando en la actualidad. Hoy es necesario pensar, investigar, reflexionar, discutir, proponer y conversar con otros para ejecutar con éxito nuestros quehaceres. En estos tiempos el trabajo no es sólo físico y mental, sino también social e interrelacional.

*Alina Muñoz  
Académica Ingeniería Comercial  
Universidad San Sebastián*

## ABORTO

Señor Director:

El aborto ha generado dos posturas, podemos estar en contra o a favor, no existe intermedio debido a que la sociedad ha provocado tales concepciones sobre el tema, que incluso la gente cuando quiere saber lo que el otro piensa, no le pregunta ¿Qué piensas sobre el aborto? Sino que le pregunta ¿Estas a favor o en contra del aborto? Lo que enseguida nos obliga a elegir por uno de los dos bandos provocando que mucha gente se deje llevar por

la corriente y responda algo que no piensa.

Al igual que la mayoría yo también tengo una postura frente al aborto, estoy en búsqueda de defender la vida por diversos motivos, y no es algo relacionado con mi religión, tengo una mirada más amplia, no puedo encerrarme en una burbuja cuando vivo en un país laico. En nuestro país la Constitución defiende la vida de la persona y de "el que está por nacer". Pero no se trata solo de jurisdicciones dentro de nuestro Estado, sino que también hay razones humanas. Suele escucharse que en los primeros días, es solo un conjunto de células y se puede hacer lo que queramos con ellas, pero no es así pues desde el momento de la concepción este ser vivo tiene un ADN único y a las tres semanas su cerebro, médula espinal y ojos comienzan a formarse, es decir, en tres semanas tenemos una persona que comienza su desarrollo, que siente dolor al ser abortado. Tenemos que pensar bien lo que es el aborto, la responsabilidad que cargaremos por siempre sabiendo que nuestra decisión le quitó la vida a un indefenso hombre o mujer que tenía una vida por delante, cuando buscábamos liberarnos de una persona nos daremos cuenta que ocurrirá todo lo contrario, estará siempre en nuestros pensamientos, porque experiencias traumáticas como estas no se olvidan.

Vivimos en un país con libertad de expresión por esto acepto la opinión de los demás y no me siento dueño de la verdad, pero hoy tengo la posibilidad de mostrar lo que pienso y al mismo tiempo ser la voz de estas indefensas personas que no la tienen.

*Luis Miranda*

## SALUDO "DÍA DEL PROFESOR"

Señor Director:

Con motivo de celebrarse el 16 de octubre de cada año, el "Día del Profesor", desde la Dirección de Educación Municipal de Los Ángeles, enviamos un afectuoso saludo a todos los docentes del país y de la comuna.

Esta es una ocasión de especial trascendencia y como tal, la celebraremos con entusiasmo, pues son los pro-

fesores quienes forman parte fundamental del proceso educativo de nuestros niños y jóvenes, determinando así su futuro y con ello, el de nuestra sociedad. Estamos convencidos de que esta profesión es una de las más importantes para el desarrollo social y por ello, el municipio ha puesto especial énfasis en apoyar su trabajo, potenciar sus habilidades, aumentar sus capacitaciones y por cierto, mejorar paulatinamente sus condiciones laborales.

Gracias a ellos y a los buenos resultados de su trabajo, hemos podido avanzar en el fortalecimiento de la educación pública y enfrentaremos en equipo los desafíos que incluye la Reforma Educacional.

Esperamos que disfruten como merecen de este día especial y les hacemos llegar nuestro sincero reconocimiento a su trabajo, entrega, esfuerzo y vocación, que en la mayor parte de los casos, van más allá de su estricta responsabilidad.

*Carlos Lang Fuentes  
Director Comunal Educación  
Los Ángeles*

## LOS MAMARRACHOS DEL CONGRESO

Señor Director:

Se comenta que todos los días aparecen nuevos badulaques; con expresiones y dichos que muchas veces son inaceptables. Una diputada solicitó que se elimine la expresión "en el nombre de Dios" al inicio de cada reunión del Congreso.

Su forma de ser raya todo comportamiento que son partes de las tradiciones republicanas.

Estos personajes que todos los conocen, en nada contribuyen a la buena convivencia en el Congreso; llegan mal vestidos, barbones, con el pelo largo, en mangas de camisa, con zapatillas de lona. Dan la sensación que no se han bañado. Son verdaderos mamarrachos, que lo único que hacen es desprestigiar al honorable Congreso.

En la ropavejería, lugar que vende ropa usada, cómprense una chaquetita.

*Carlos Moreira*



Tu opinión nos importa. Envíanos tus cartas al director o foto denuncia a [director@latribuna.cl](mailto:director@latribuna.cl)

VELAR POR LA ESTABILIDAD DE LOS PRECIOS

# Experto entrega su visión respecto a una posible variación de la tasa de interés

El posible recorte de la tasa política monetaria volvió a tomar fuerza durante esta semana, convirtiéndose en un debate entre actores económicos.

**D**urante las últimas semanas uno de los temas que ha dado que hablar a nivel nacional es la disminución de la tasa de interés por parte del Banco Central, presentándose diversas opiniones de actores y expertos en economía.

En la encuesta de expectativas económicas, preparado por el Banco Central, y entregada esta semana, se prevé una disminución en la Tasa de Política Monetaria para el primer trimestre del 2017.

Además, de acuerdo a los resultados del estudio, la tasa de interés se mantendrá en 3,5% durante este mes y el siguiente, pero en la proyección a cinco meses, baja a 3,25%, cifra que se mantendría así hasta 11 meses más.

Por otra parte, se prevé que el IPC suba 0,1 puntos porcentuales en noviembre, además la inflación cerraría el 2016 con una cifra de 3,2%.

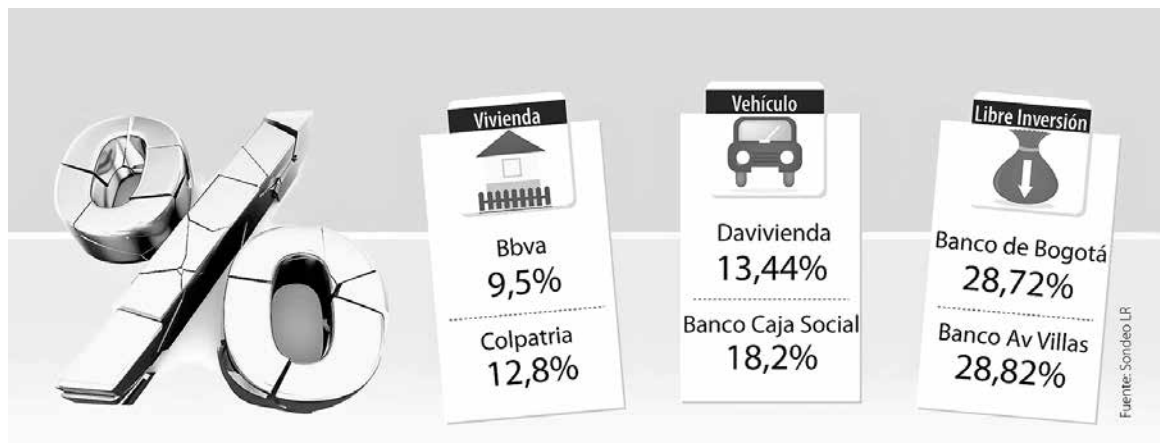
En esta línea, y para entender por qué el Banco Central puede llegar a tomar la determinación de aumentar o disminuir la tasa de política monetaria, el ingeniero comercial y economista, Javier Salazar, explicó para que una economía esté bien, el

IPC de ésta, debe ser menor al 9,9%. Cuando supera este porcentaje la economía no está bien, por lo que se debe comenzar a buscar una solución para mejorarla. Por lo mismo, el experto agregó que este tema tiene que ver con la llamada política económica monetaria, la que -por ley- esta manejada y administrada bajo la responsabilidad del Banco Central, entidad que debe detectar estos problemas de modo que mantenga un control en el IPC. Consultado por la situación actual, en cuanto a las condiciones existentes para que se debiera bajar la Tasa Política Monetaria -TPM-, el ingeniero comercial, comentó que “no creo que exista una variación en la TPM, y como dicen muchos expertos, este ‘no’ cambio, estaría condicionado a que demandas externas e internas no bajen, así como los precios de los productos”.

A lo que explicó que de no ser así, este sería un problema más grave, lo que implicaría en una baja en la Tasa Política Monetaria.

## INFLACIÓN

Si bien, las últimas cifras entregadas por el Instituto Nacional de



**BANCO CENTRAL BAJARÍA** la tasa de interés en un plazo de cuatro meses.

Estadísticas -INE-, mostraron un aumento de una variación de un 0,2% en el IPC de septiembre, cifra que estaba muy por debajo de las expectativas de los expertos.

En relación con esto, y la visión futura que tiene Salazar respecto a este punto, y si el TPM debiese o no bajar, sostuvo que a su parecer y de acuerdo a las expectativas de muchos de los expertos, que al quebranto que se espera en el mercado laboral, la consecuencia que este tendrá sobre la demanda privada, junto con el aumento de la desconfianza empresarial y del consumidor, entre otros puntos, la Tasa Política Monetaria debería bajar.

Debido a estos y otros factores es que el Consejo del Banco Central de Chile reitera el férreo compromiso por velar por la estabilidad de

## CONSECUENCIAS DE LA BAJA EN LAS TASAS DE INTERÉS

- Se fortalece el ahorro e inversión interna.
- El déficit del presupuesto público se reduce.
- La economía nacional se encuentra en recesión.
- El monto de dinero en circulación se incrementa.
- El nivel de desempleo se incrementa.
- Los proyectos de inversión se cancelan o posponen.
- Los sectores industriales se encuentran semiparalizados.
- Disminución de la tasa de inflación.
- Reducido nivel de deuda de las empresas.
- Disminuye la demanda sobre el crédito.

los precios, lo que supone introducir los cambios que sean necesarios a la política monetaria con tal de asegu-

rar la convergencia de la inflación al nivel objetivo dentro del horizonte de proyección.

SUBSECRETARIA DE PREVISIÓN SOCIAL:

## “Lo fundamental hoy es que reforma previsional avance a un sistema mixto, tripartito y solidario”



**LA PROPUESTA PRESIDENCIAL** considera este 5% para crear el Pilar de Ahorro Colectivo Solidario.

En el marco de un seminario consultivo realizado en Biobío, donde se dio a conocer los fundamentos de la propuesta de Gobierno para reformar el sistema de pensiones, la subsecretaria de Previsión Social, Julia Urquieta Olivares, aprovechó la oportunidad para dialogar con dirigentes locales.

“Si el problema fuera sólo terminar con las AFP, quizás hacer rato se hubiese resuelto; pero lo fundamental es saber hacia dónde queremos avanzar: nuestra propuesta es que sea hacia un sistema

previsional mixto, tripartito y solidario”, así lo manifestó la subsecretaria de Previsión Social.

Por otra parte, respecto de las críticas que se hacen al aporte de 5% que deben realizar los empleadores, la autoridad nacional explicó que “todos los sistemas mundiales de previsión social concuerdan en que estos deben ser tripartitos, por lo tanto tener el aporte de los empleadores”, el que se sumaría al que hoy realizan los trabajadores y el Estado.

La propuesta presidencial

considera este 5% para crear el Pilar de Ahorro Colectivo Solidario, que se sumará a la capitalización individual en las AFP y al actual Pilar Solidario de Invalidez y Vejez que aporta el Estado.

Contribución que a principios de 2017 aumentará en 10% para 1 millón 350 mil personas. La subsecretaria informó que el nuevo 5% significará ingresos que son el triple del actual gasto que

realiza el gobierno para su aporte estatal.

Asimismo, Urquieta añadió que esta reforma se enmarca en los procesos de cambio que ha conducido el gobierno en los ámbitos educacional, laboral, constitucional y tributario. Cabe mencionar, que en el diálogo ciudadano estuvieron presentes la seremi del Trabajo y Previsión Social, Victoria Fariña Concha; el seremi de Gobierno, Enri-

que Inostroza Sanhueza; y la directora regional del Instituto de Previsión Social, Patricia Saldías Carreño.

En tanto, la Seremi del Trabajo organizó un seminario relacionado con la previsión social y la situación de la mujer. La que junto al diálogo serán aportes que la subsecretaria Urquieta llevará como insumos al trabajo de consulta a la comunidad acerca de esta reforma previsional.

## EMPRESA FORESTAL DE LOS ÁNGELES NECESITA

- 1.- ANALISTA CONTABLE:** Contador Auditor con manejo tributario, laboral y contable.
- 2.- AUXILIAR CONTABLE:** Conocimientos contables básicos, manejos de documentación mercantil, facturación y emisión de pagos. **Se pide buenas relaciones interpersonales.**

ENVIAR CURRÍCULUM Y PRETENSIONES DE RENTA A:  
empresalosangeles514@gmail.com

MANIFESTARON QUE SE DEBE HACER A LA BREVEDAD

# DC y UDI local coinciden en petición de plazo especial para cambio de domicilio electoral

En la solicitud de la salida del director nacional del Registro Civil, Luis Acevedo, tuvieron visiones contrapuestas.

Marcos Sarmiento  
prensa@latribuna.cl

Sumándose a la petición inicial que desarrollara en la región Metropolitana el candidato a la reelección por Recoleta, Daniel Jadue, los presidentes locales de partido llamaron a disponer un plazo extraordinario para el cambio de domicilio electoral, en beneficio de las 500 mil personas a quienes se les modificó automáticamente su lugar de votación.

En esta postura se mostró el presidente provincial de la Democracia Cristiana (DC), Patricio Pinilla, quien solicitó abiertamente un plazo especial.

“Debiera agotarse todas las opciones para disponer un plazo extraordinario para el cambio de domicilio electoral, con la finalidad de revertir esta situación, lo antes posible”, precisó.

En la misma postura se pronunció el presidente distrital de la Unión Demócrata Independiente (UDI), Bernes Toloza.

“Yo estoy de acuerdo con un plazo extraordinario para modificar su domicilio electoral, porque es sumamente necesario, ya que de otra

forma el estamos impidiendo a 500 mil chilenos que decidan de sus autoridades municipales”, señaló.

## LA MODALIDAD DE LA MEDIDA

Los dirigentes locales también se manifestaron en torno a la modalidad que debiera tomar este plazo especial, coincidiendo en que se debe llevar a cabo a la brevedad y un plazo acotado.

“Debiera realizarse brevemente, quizá en un plazo no superior de 48 horas, pero anunciado por los medios de comunicación”, explicó Pinilla.

En tanto, Toloza también se inclinó por una metodología similar, sin embargo, anticipó sus reparos a un eventual retraso de las elecciones por la aplicación de un plazo extraordinario.

“Si se quiere hacer una modificación se debe hacer en los días que restan para la elección municipal. Modificar el día de la elección es complejo para todos”, puntualizó.

## RENUNCIA DEL DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL

En el contacto con los dirigentes locales también se



LÍDERES POLÍTICOS entregaron también los métodos para llevar a cabo la instancia.

“Yo estoy de acuerdo con un plazo extraordinario para modificar su domicilio electoral, porque es sumamente necesario, ya que de otra forma le estamos impidiendo a 500 mil chilenos que decidan de sus autoridades municipales”.

Bernes Toloza, presidente distrital de la UDI.

“Debiera agotarse todas las opciones para disponer un plazo extraordinario para el cambio de domicilio electoral, con la finalidad de revertir esta situación, lo antes posible”.

Patricio Pinilla, presidente provincial de la DC.

abordó los cuestionamientos al director del Registro Civil, Luis Acevedo, a raíz de la responsabilidad que le cabe a la entidad en el cambio de domicilio electoral.

En ese contexto, los líderes locales de partido evidenciaron posturas dispares frente al tema.

Por un lado, el presidente

de la DC local se la jugó por no promover su salida, argumentó que esa medida sólo busca un efecto político.

“No creo que la renuncia cambie mucho el tema. (...) Eso ya es oportunismo político, a mi juicio, porque lo que pasó no beneficia a ningún sector”, precisó.

Por el contrario, el líder

de la UDI local sugirió que se hace justa y necesaria su salida inmediata.

“Yo creo que corresponde, porque hay responsabilidades políticas que se tienen que asumir. En este sentido quien es responsable político es el director del Registro Civil, en este problema que está afectando a 500 mil ciu-

dadanos”, concluyó.

Vale mencionar que el Servicio Electoral hasta el minuto ha descartado de plano un plazo especial, recordando que la institución ya dispuso un plazo extraordinario en el mes de agosto, en donde se dispusieron 24 días para revisar los datos electorales y realizar los reclamos pertinentes.

NO RECIBIERON NINGÚN CORREO

## Candidatos a concejales de Tucapel acusan no ser invitados a ceremonia

Molestos y acusando una trasgresión a la ley electoral, algunos candidatos municipales de Tucapel acusaron no ser invitados a una ceremonia pública, organizada la semana pasada por el DAEM de la comuna.

Se trató –específicamente– de un evento efectuado en el Club de la Unión en Los Ángeles, en el contexto de la conmemoración del Día del Asistente de la Educación.

En la actividad sólo fueron invita-

dos los concejales y el jefe comunal a la reelección, José Antonio Fernández, circunstancia que motivó cierta desconfianza en algunos de los aspirantes a ediles.

Uno de los aspirantes municipales que no fue convidado a la actividad, Pedro Urrutia (Indp), relató a La Tribuna su preocupación por el asunto.

“Yo no fui invitado por el DAEM a ninguna actividad. Yo me enteré después por otros candidatos sobre la

ceremonia. Pero no me llegó invitación ni por correo ni por mano. Vale mencionar que me han convidado a otras ceremonias que se han llevado a cabo en la comuna, sin embargo, no desde el DAEM”, precisó.

En tanto, el candidato a concejal del PRSD, Guillermo Muñoz, fue más allá, manifestando que la situación se habría generado tras una denuncia contra el comando del ex alcalde.

“Hace 2 semanas nos llegaban todas las invitaciones del municipio tucapelino, pero tras una denuncia por el tema de las descalificaciones por Facebook, nos dejaron de llegar”, argumentó.

Por su parte, el candidato a alcalde, Alexis Pérez, sostuvo desconocer si recibió invitación, no obstante, le bajó el perfil al asunto, diciendo que lo importante es el contacto con la gente.

## RESPUESTA DE AUTORIDAD DEL DAEM

Con los antecedentes sobre la mesa y para conocer una respuesta de la entidad aludida, La Tribuna

se comunicó con el director del DAEM de la comuna de Tucapel, Javier Obanos, quien entregó una respuesta oficial al tema.

Fue así que la autoridad del área comenzó por precisar que no se trató de una actividad pública, sino privada, orientada a reconocer a los asistentes de la educación, por lo cual –agregó– sólo se invitó a funcionarios y autoridades comunales.

Tras ello, abordó la presencia del jefe comunal a la reelección en la instancia, argumentando que actualmente José Antonio Fernández es integrante del Concejo Comunal, ya que desarrolla una labor similar a los concejales, con derecho a voz y voto, concluyó.

# SI QUIERES

Tu barrio más seguro

Pensiones dignas

Aborto libre y seguro

Salud digna y oportuna

Mejores vías y transporte

Devolver el agua a los chilenos



Tenencia responsable de mascotas



**QUILLECO**  
Rodrigo Tapia  
Lista E-1



**NACIMIENTO**  
Hugo Inostroza  
Lista E-1



**NEGRETE**  
Francisco Javier Melo  
Lista E-1



**ALTO BIOBIO**  
Nivaldo Piñaleo  
Lista E-1



**TUCAPEL**  
Jose Antonio Fernandez  
Lista E-1



**PPD**  
**IDEAS**  
**FUTURO**

www.ppd.cl



Felipe Harboe  
Senador



*"Estos son los candidatos que con su voz defenderán tu voto"*

Gonzalo Navarrete  
Presidente PPD

REQUIEREN, A LO MENOS, \$1.500.000 DE PESOS

# La dramática historia de una mujer angelina que ruega por una prótesis para poder caminar

Perdió a su madre al nacer, fue abandonada por su padre y a los 9 años perdió su brazo derecho, la mano izquierda y una pierna al ser atropellada por un tren.

Cuando se habla de una vida verdaderamente difícil, el caso de Nubia del Carmen Medina Medina, es el cuadro perfecto.

Hoy en la historia que detallaremos a continuación, le contaremos las razones por las cuales, esta mujer, caracterizada por su sonrisa y calidez, pese a las vicisitudes que le ha tocado vivir, decidió hacer pública su historia, para buscar entre la comunidad la posibilidad de conseguir una pierna ortopédica que le permita volver a caminar.

Su familia no tiene una situación económica que le permita comprarla, pues la pieza más económica fácilmente llega al millón y medio de pesos.

## SU HISTORIA

Nubia, ha debido soportar una vida cargada de complicaciones y tristezas, por ello la gran fortaleza que tiene, es un ejemplo para muchos.

La mujer, de ahora 52 años, tuvo serias complicaciones al momento de nacer. Su madre falleció durante el parto y ella quedó con un retraso mental. Su padre la abandonó, razón por la cual, quedó a cargo de sus abuelos maternos.

Cuando tenía cinco años, su abuela falleció, razón por la cual quedó a cargo de su abuelo, y una de sus tías, María Medina, quien la ayudó y acompañó durante su crianza.

## LA TRAGEDIA

En una ocasión se presentó la oportunidad de que la joven pudiese asistir a un colegio especial en Concepción, donde vivía una de sus tías, lo que por supuesto, fue una buena oportunidad para la pequeña, que para ese entonces tenía 9 años.

Su abuelo -única imagen paterna- decidió llevarla. En esos años, corría el tren de Concepción a Chillán, y a la altura de Rapelco -cerca de Mulchén- se iban bajando. Ahí, la vida de Nubia cambió para siempre. El tren no se detuvo bien y siguió su camino, sin percatarse que Nubia estaba aún en la orilla. La pequeña cayó en las vías del tren y fue arrollada. Perdió su brazo derecho, su mano izquierda y una de sus piernas.

La tía de la pequeña, María Medina, contó a La Tribuna, que en esa ocasión el tren no se percató que ella

estaba ahí. "Por suerte el esposo de una sobrina los encontró, ella se estaba desangrando y sus extremidades estaban repartidas en el lugar. Nos avisaron y rápidamente mi marido fue a buscarlos y los llevaron al hospital de Mulchén" contó.

Fue más de un año en el que Nubia estuvo internada, deambulando de hospital en hospital, desde Mulchén fue trasladada a Concepción y desde ahí a Los Ángeles.

Además, María detalló que estuvo preocupada de hacer los trámites correspondientes a una situación así, pero al momento de presentarse a realizar la denuncia del caso, se encontró con que sólo la podían hacerlo quienes estaban a cargo de la niña. "Cuando hablé con mis hermanos sobre hacer la denuncia, me trataron pésimo, diciéndome que era una ignorante, y que eso era para las personas huérfanas y ella tenía familia. Me sentí muy mal al no poder hacer nada por mi sobrina", sostuvo.

## NI EDUCACIÓN, NI TRATAMIENTO

Luego del accidente de Nubia, su tía María intentó quedarse al cuidado de ella, pero no quisieron pasársela. "Con mi esposo intentamos quedarnos con ella, pero fue inútil, mis hermanos me decían que no y que con ellos estaba bien", expresó.

Si pensó que ahí terminaba su mala fortuna, no es así.

La pequeña, según contaron a La Tribuna, siguió a cargo de unos tíos, tiempo en el que ella no tuvo acceso a educación, ni menos al tratamiento de recuperación que ella necesitaba por la pérdida de sus extremidades.

María Medina explicó que "mis hermanos no la quisieron mandar al colegio, y no la enviaron a tratamiento, y como el médico que la había visto me dijo que necesitaba una rehabilitación, yo hice todos los trámites, y donde fue aceptada, pero al momento en que la fueron a buscar para llevarla a la Teletón, se me vinieron mis hermanos encima y no quisieron pasármela. Perdí todo eso".

Luego de un tiempo, Nubia fue llevada a vivir a Mulchén, a la casa de un tío, y la esposa de este le prestaba todos los cuidados que requería la joven. María Medina tenía más tranquilidad, ya que pensó que ahora ella estaría bien, pero no fue así, ya que la mujer terminó viviendo en condiciones muy precarias, casi inhumanas.



QUIENES QUIERAN contactarse con Nubia, pueden obtener los datos en el teléfono de diario La Tribuna 43-2311115.

"Cuando se fue a Mulchén, ahí estaba bien hasta que falleció mi nuera, ella la quería mucho y la cuidaba, después de eso mi hermano se volvió a casar y la nueva esposa la trataba muy mal".

Tras esto, agregó que la tenían viviendo en condiciones deplorables. No le hacían aseo, dormía debajo de la escalera en una alfombra, quedaba sola en la casa encerrada, le dejaban pan y agua para comer, y ella contaba que comía con los gatos, porque se subían a la mesa a comer lo que le habían dejado a ella".

Igualmente, añadió que fue una vecina de la mujer, la que se transformó en una especie de ángel de la guarda, ya que ella la escuchaba llorar, razón por la cual la visitaba para poder darle un poco de comida, taparla en la noche y acostarla.

"Yo empecé a ir a verla, le llevaba ropa y comida, de todo, y el ratito que estábamos nosotros le dábamos de comer, y cuando desaparecíamos dice ella que no le daban nada", aseguró María.

Además, hasta ese momento Nubia estaba sin tratamiento alguno, no la llevaban a sus controles, despreocupándose completamente de ella. "Le habían entregado un gancho para que pudiera comer, y se lo botaron, le ponían comida y comía como un perrito", contó.

A pesar de esto, una de las hermanas de María que se encontraba

en Santiago, logró llevársela para recibir rehabilitación en la Teletón, lo que no duró mucho, ya que su hermano la fue a buscar para llevarla nuevamente de vuelta a Mulchén. "Mi hermano viajó a buscarla porque necesitaba que le firmara para darle el poder a su esposa y siguieran cobrando la plata de la pensión de Nubia", enfatizó.

## LA LUCHA POR QUEDARSE AL CUIDADO DE NUBIA

Después que el hermano de María falleció, esta habla con su marido para pelear por tener a Nubia bajo su cuidado y llevársela a vivir con ellos.

Ya decidida, y contando con el apoyo de su esposo, María partió rumbo a Mulchén a buscar a su sobrina.

"Hablé con una asistente social del hospital de Mulchén, me entregó un papel para llevarlo a Carabineros y me la entregaron. Obviamente me salió pelea con mi cuñada, finalmente me la entregó, luché hartito, pero me la traje, llegué a los Ángeles e hice todos los trámites para quedarme con ella", señaló.

Apenas llegaron, Nubia fue llevada al consultorio para que la examinaran y ver en las condiciones que estaba, el diagnóstico no fue muy alentador, ya que presentaba una severa desnutrición -no alcanzaba a pesar 40 kilos-, y no tenía dientes

y presentaba mal olor, producto de no preocuparse de su cuidado personal, además la prótesis de su pierna ya le había hecho una herida que le estaba pudriendo la piel.

"El doctor la vio, le dio unas pastillas porque, además ella presentaba ataques de epilepsia, y tampoco le daban los remedios, se los dejaban encima de la mesa, ella a veces se tomaba tres o cuatro, quizás cuánto se tomaba y si es que lo hacía", declaró Medina.

Ahora Nubia está -hace 20 años- legalmente bajo el cuidado de María, con sus remedios y controles al día.

## UNA NUEVA PRÓTESIS

Si bien durante estos 20 años que Nubia está junto a su tía María ha logrado recuperar su salud, su sonrisa y mantener las condiciones que su enfermedad y pérdida requieren, tiene la urgente necesidad de adquirir una nueva prótesis para poder caminar.

Por tal motivo, su tía explicó que la mujer ahora se encuentra en silla de ruedas.

Su prótesis está en muy mal estado y necesita urgente que la ayuden.

Esperanzada de tener una ayuda de la gente, finalmente, María recalcó que "espero que Dios me de vida suficiente para que pueda acompañar a la Nubia el resto de su vida y que sea feliz".



PASAN SIN AUTORIZACIÓN EN BUSCA DE AVES SILVESTRES

# Vecinos de Pata de Gallina denuncian ingreso de cazadores ilegales en predios de privados

Temen que algunos de los perdigones le lleguen a sus hijos o mascotas.

ya que uno les dice que no pueden ingresar a los recintos privados y se molestan”, relató.

## LOS MESES MÁS COMPLICADOS

A pesar que durante estos meses la presencia de cazadores ilegales se vuelve menos intensa, los lugareños de todas maneras quisieron presentar la denuncia, ya que –manifestaron– estar cansados de soportar la presencia de extraños circulando cerca de sus hogares.

“Si bien durante los meses de invierno la situación se hace más insostenible, ya que llega mucha gente tras la caza de conejos, de todas formas queremos denunciar la situación, pues estamos cansados”, explicó la misma lugareña.

## PERMISO DE CAZA

Vale mencionar, que el periodo de caza se extendió entre el 1 de abril y el pasado 31 de agosto en la zona, por lo cual cualquier persona que desarrolle la actividad, se encuentra transgrediendo la normativa.

## PROHIBICIÓN DE INGRESO

De igual modo, está –expresamente– prohibido cazar en terrenos privados sin la autorización del dueño de la propiedad, cuya fiscalización



LOS VECINOS DEL SECTOR manifestaron estar cansados de la presencia de extraños en las cercanías de sus hogares.

está en manos de varios organismos públicos, situación que fue explicada por el director regional del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) de Biobío, Jaime Peña Cabezón.

“La Ley de Caza encomienda al SAG, a Carabineros de Chile y otras instituciones fiscalizar el cum-

plimiento de la normativa de esta ley. Con Carabineros realizamos operativos conjuntos, instancia en la cual verificamos que los cazadores cuenten con su permiso de caza vigente, que estén autorizados por el dueño del terreno a practicar la caza y que cumplan con la cuota máxima

de especies permitida por jornada”, detalló.

Por último, vale mencionar que el SAG tiene contactos para hacer llegar las consultas y denuncias, como por ejemplo el correo electrónico, contacto.biobio@sag.gob.cl, y un número 600 81 81 724.

TRAS USO INDEBIDO DE FORMULA DE CESIÓN DE DERECHOS

## Juzgado de Policía local revisará ventas irregulares de terreno en Saltos del Laja



RECORDEMOS que los sitios, de menos de media hectárea, eran ofrecidos en páginas web de la zona.

Un segundo capítulo en tribunales tendrá la denuncia por ventas irregulares de terrenos en Saltos del Laja, luego que el municipio angelino constatará –in situ– la situación, remitiendo los antecedentes al Juzgado de Policía Local. La inspección fue realizada por un funcionario de la Dirección de Obras de la casa edilicia, quien visitó el –supuesto– loteo irregular, ubicado en camino a Paraguay, kilómetro 2, sector Salto del Laja, comuna de Los Ángeles.

La Tribuna tuvo acceso –en exclusivo– al documento, en el cual se detalla lo siguiente: “no cuenta con permiso de la Dirección de Obras de abrir calles, como tampoco para subdividir predios para for-

mar poblaciones y construcciones de conjuntos habitacionales, fuera de los límites urbanos establecidos en el plano regulador”. A raíz de lo anterior, se cursó una citación a comparecer a la sindicada en los hechos, situación que se llevará a cabo el próximo 18 de octubre. La principal denunciante del caso, Katherine Lizama, integrante de una agrupación medioambiental del lugar, resaltó la situación, pues explicó que una resolución del Juzgado de Policía Local puede levantar un precedente.

“Si el tribunal dicta sentencia condenatoria, nosotros podemos querellarnos no sólo contra la loteadora, sino en contra de aquellos que admi-

nistran la fe pública, como son los notarios y el conservador de bienes raíces”, precisó.

Por último, vale recordar que la acusación fue difundida por La Tribuna, en donde se exponía que la imputada en los hechos vendía terrenos bajo la modalidad de cesión de derechos, predios cuya extensión estaban por bajo lo permitido legal, que es de media hectárea en predios rurales.

## PRONUNCIAMIENTO DEL MUNICIPIO

Vale mencionar que La Tribuna intentó conocer un pronunciamiento oficial del municipio angelino frente al tema, no obstante, no se logró realizar antes del cierre de la edición.

TRIBUNAL DECRETÓ CUATRO MESES DE INVESTIGACIÓN

# Con medidas cautelares quedó conductor que protagonizó fatal accidente en Los Ángeles

El hecho ocurrió la tarde de este martes a la altura del kilómetro 498 de la Ruta 5 Sur.

fallecieron producto de las graves lesiones. Erices murió en el lugar del accidente mientras que la menor lo hizo horas más tarde en el Hospital Base de Los Ángeles.

Cabe recordar que el accidente dejó, además, cerca de 20 personas con heridas de diversa consideración.

Luego de que el Ministerio Público de Los Ángeles solicitara la ampliación de su detención, durante la jornada de este jueves se desarrolló la formalización de cargos del conductor que protagonizó un fatal accidente en la comuna de Los Ángeles.

La audiencia se llevó a cabo en el Juzgado de Garantía de Los Ángeles, donde fue formalizado por el Ministerio Público por cuasidelito de homicidio y lesiones graves.

El hombre quedó con las medidas cautelares de arresto domiciliario nocturno y firma quincenal y el tribunal decretó un plazo de cuatro meses para la investigación.

El hecho ocurrió la tarde de este martes a la altura del kilómetro 498 de la Ruta 5 Sur, en el sector de El Rosal.

En el lugar, el conductor del bus de la empresa KM perdió el control del vehículo y volcó a un costado de la carretera, en circunstancias en que se desplazaba desde la localidad de Saltos del Laja en dirección a Los Ángeles.

Nancy Elena Erices Arriagada y su pequeña hija de un año y medio

## FRENTE DE MAL TIEMPO

Las fuertes lluvias que se registraron aquel martes generaron que las vías presentaran acumulación de agua, escenario propicio para la ocurrencia de varios accidentes de tránsito que se registraron aquel día. Ello, debido al "film aceitoso que se produce después de un periodo prolongado en que las vías no tienen humedad y que se acumula producto del dióxido de carbono que expelen los tubos de escape de los distintos tipos de vehículos debido a la combustión de los motores", explicó el subprefecto de los servicios de Carabineros de Bío Bío, comandante Eric Flores.

El oficial agregó que, al contacto con el agua, este film se torna como una especie de jaboncillo, provocando que las calles se tornen resbalosas, de tal forma que el coeficiente de roce del punto de vista técnico disminuye extensiblemente, en especial en sectores de curvas, tal como ocurrió la tarde de ese fatídico martes.

En este sentido, sostuvo que tanto los vehículos de carga como



CON ARRESTO DOMICILIARIO nocturno y firma quincenal quedó el conductor que el martes pasado protagonizó el fatal accidente.

de transporte de pasajeros son móviles que -por su altura y longitud- presentan una mayor inestabilidad en cuanto a su desplazamiento rodante. Ambos factores facilitan el hecho de que puedan volcarse.

Flores relató que una de las causas que bajara la SIAT y que pudo haber detonado este accidente es que el conductor haya tomado la curva a una velocidad inadecuada.

Las condiciones adversas de la calzada, producto de la lluvia que a esa hora caía, podrían haber propi-

ciado que "al tomar la curva a esta velocidad no adecuada, (el vehículo) se centrifugara, saliéndose de la curva y perdiendo el control de la máquina, volcando definitivamente con las consecuencias que ya sabemos", relató el oficial. En este sentido, el comandante explicó que -al momento de enfrentar una curva- la banda de herradura de los neumáticos nunca estará sobre la calzada.

"Se produce un roce tangencial que llamamos coeficiente de roce por lo que siempre en las curvas hay que

reducir la velocidad, nunca frenar. Al hacerlo, bloquea las ruedas y el vehículo tiende a seguir la dirección rectilínea que llevaba inicialmente. Eso, muchas veces, provoca que el conductor se asuste y se salga de la curva y choque con otra estructura o se vuelque", relató Flores.

Para evitar este tipo de incidentes, el oficial llamó a los conductores a disminuir las velocidades de desplazamiento, especialmente cuando las condiciones climáticas, de las vías o de visibilidad son adversas.

## DILIGENCIAS A CARGO DE POLICÍA DE INVESTIGACIONES

# Detienen a dos personas que intimidaron a su víctima y le robaron diversas especies

Dos hombres fueron detenidos tras protagonizar un robo con intimidación, en la comuna de Los Ángeles.

El operativo fue encabezado por detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de la Policía de Investigaciones de la capital provincial de Bío Bío.

Las diligencias se originaron a raíz de antecedentes en torno a un hecho ocurrido en la población Domingo Contreras Gómez, donde

desconocidos intimidaron la víctima en la vía pública con un cuchillo.

Fue de esta forma que le sustrajeron 280 mil pesos de dinero en efectivo, además de otras especies desde el interior de la camioneta en la que se desplazaba.

Con dicha información, los oficiales de la policía civil concurrieron al lugar y mediante el trabajo en el sitio del suceso lograron obtener datos respecto de a uno de los involucrados en

el hecho, siendo detenido y reconociendo su participación en el delito.

Las diligencias no cesaron puesto que, en coordinación con la Oficina de Análisis de la PDI angelina, detectives de la Bicrim recabaron más antecedentes en torno a la segunda persona que habría participado en el delito.

Mediante diferentes técnicas investigativas lograron establecer su identidad y posible paradero, siendo arrestado por los detectives.



DESCUBIERTO LA NOCHE DE ESTE MIÉRCOLES

# Antisociales robaron más de 20 millones desde bodega de Evercrisp

Personal de la SIP de Carabineros de Los Ángeles realiza las diligencias necesarias a fin de dar con el paradero de los delincuentes.

Un millonario robo afectó a la bodega de Evercrisp ubicada a la altura del kilómetro 510 de avenida Las Industrias, en la comuna de Los Ángeles.

Personal de Carabineros se constituyó en el lugar a eso de las 21:30 horas, percatándose de que individuos desconocidos ingresaron a las dependencias por un forado en uno de los costados del recinto.

Una vez dentro, "sustrajeron una caja de seguridad, la cual mantenía 600 mil pesos de dinero en efectivo y cheques por la suma de 21 millones de pesos para posteriormente darse a la fuga", relató el comisario de Carabineros de Los Ángeles, mayor Carlos Jara.

Las dependencias afectadas no cuentan con un sistema de alarma ni cámaras de vigilancia, tampoco con guardias de seguridad por lo que se desconoce cuántas personas participaron en el atraco.

El oficial agregó que personal de la Sección de Investigación Policial

(SIP) de Carabineros de Los Ángeles se encuentra realizando las diligencias necesarias a fin de dar con el paradero de los antisociales.

## PORTE DE ARMA BLANCA

Un hombre de iniciales F.G.M.O., de 24 años, fue detenido por el delito de porte de arma blanca en la comuna de Los Ángeles.

El arresto de esta persona se enmarcó dentro de un patrullaje preventivo efectuado por Carabineros en el sector de la Laguna Esmeralda.

Mientras se desplazaban por calles 21 de Mayo y Urenda, efectivos policiales fueron alertados por transeúntes en torno a una persona que manipulaba un arma blanca y se la exhibía a las personas.

Con la información recabada, "efectuaron un recorrido, encontrándolo en calle 21 de Mayo, efectuándole un control de identidad y



LAS DEPENDENCIAS AFECTADAS se ubican a la altura del kilómetro 510 de avenida Las Industrias.

registro de sus vestimentas, donde se le encontró en el bolsillo de su pantalón un cuchillo", relató Jara.

El hombre, quien registra un amplio prontuario policial pero nada pendiente, fue arrestado y puesto a disposición del Ministerio Público de Los Ángeles.

## CIFRAS

Jara relató que -entre las 8:00 horas del miércoles y las 8:00 horas del jueves- Carabineros detuvo a siete personas por diferentes delitos, sólo en la comuna de Los Ángeles.

Del total, dos fueron arrestadas

por hurto en locales comerciales; una por porte de arma blanca; una por desacato al tribunal y tres por orden judicial pendiente. Asimismo, el oficial detalló que -en igual periodo de tiempo- efectivos policiales realizaron 838 controles y fiscalizaciones y cursaron 58 infracciones al tránsito.

CAMIONETA MARCA TOYOTA, MODELO HILUX

## Hombre fue detenido por mantener vehículo con encargo vigente por apropiación indebida

Una persona detenida por el delito de receptación fue el saldo que arrojó un patrullaje preventivo ejecutado por Carabineros, en la comuna de Yumbel. Al llegar a calle Arturo Prat se les activó la alarma del lector de patentes en torno a una camioneta marca Toyota, modelo Hilux, que se encontraba estacionada en las afueras de una vivienda.

El vehículo mantenía encargo vigente por el delito de apropiación indebida.

En virtud de ello, efectivos policiales consultaron por el dueño de la camioneta, quien habría sostenido que compró el vehículo, pero que aún no realizaba la transferencia.

Pese a que la documentación del vehículo se encontraba al día, el hombre debió ser detenido por el delito de receptación.

La denuncia por apropiación indebida fue realizada a principios de octubre de este año, en la ciudad de Illapel. Sin embargo, el delito habría ocurrido en septiembre de 2014,



LAS DILIGENCIAS FUERON encabezadas por personal de Carabineros de Yumbel.

cuando la víctima arrendó la camioneta a un tercero con domicilio en la ciudad de Concón, sin recibir el dinero por concepto de arriendo. Tampoco fue devuelta a su dueño.

Respecto al detenido, se trató de un hombre de iniciales G.A.A.G., de 31 años, con domicilio en la comuna de Yumbel.

G.A.A.G. no registra antecedentes penales y fue puesto a disposi-

ción del Ministerio Público para su posterior control de detención en el Juzgado de Garantía de Yumbel.

El comisario de Carabineros de Yumbel, mayor Carlos Fernández, expresó que efectivos policiales tanto de civil como de uniforme se encuentran realizando diferentes patrullajes enfocados a la prevención de delitos de robo de vehículos, en distintos horarios y sectores de la comuna.

REALIZADOS LOS PRIMEROS 12 DÍAS DEL MES

## Operativos encabezados por la PDI terminaron con 56 detenidos

Por los delitos de hurto, robo en bienes nacionales de uso público; robo con intimidación y lesiones, entre otros.

Un total de 56 personas fueron detenidas por la Policía de Investigaciones de Los Ángeles, en el marco de diversos procedimientos, servicios focalizados y prevención estratégica realizados por la Institución.

Las diligencias fueron desarrolladas durante los primeros 12 días de octubre, de acuerdo a antecedentes e información proporcionada por la Oficina de Análisis de la Prefectura Provincial de Bío Bío.

En los operativos participaron detectives de la Brigada de Investigación Criminal (Bicrim) de Los Ángeles, Cabrero y Mulchén, de la Brigada Investigadora de Delitos Sexuales y Menores (Brisexme) y de la Brigada Antinarcóticos (Briant) angelina.

Las diligencias permitieron arrestar a 56 personas por los

delitos de hurto, robo en bienes nacionales de uso público; robo con intimidación; lesiones; delitos económicos; receptación; daños; apropiación indebida; amenazas; conducción en estado de ebriedad; estafas y otras defraudaciones; pensiones alimenticias e infracción a la Ley 20.000 de Drogas, entre otros ilícitos. El jefe subrogante de la Prefectura Provincial de la PDI de Bío Bío, subprefecto Jorge Valdés, realizó un positivo balance en torno a los resultados obtenidos y con la detención de estas 56 personas por diversos delitos agregó que los objetivos han sido alcanzados con creces.

El oficial de la policía civil valoró la ayuda de la comunidad angelina en colaborar con la Policía de Investigaciones, enfatizando que estas cifras se mantendrán de manera permanente a fin de brindar una mayor seguridad a los habitantes.

SEREMI DE DESARROLLO SOCIAL

# Aprueban aumentos de obra para proyecto de mejoramiento sanitario de villa Mercedes



EXISTEN DOS AUMENTOS de obra, los que permitirán continuar con el proyecto que ha renovado villa Mercedes.

Los recursos permitirán un aumento de la capacidad de la planta, además de un costo de mantención mucho más bajo y con un sentido mucho más amigable con el medio ambiente.

Una nueva recomendación técnica por parte de la Seremi de Desarrollo Social fue la que obtuvo el proyecto “Construcción de casetas sanitarias localidad de Villa Mercedes, comuna de Quillico”.

Ello, a fin de continuar con el aumento de obra pendiente, según se confirmó a través de una ordenanza de la División de Análisis y Control de Gestión del Gobierno Regional del Bío Bío.

El proyecto original fue de \$4.255.571.400 para la construcción de 128 casetas sanitarias tipo baño, 89 conexiones con reposición de artefactos y 200 conexiones a la red pública.

Las obras también contemplaban el mejoramiento del sistema de agua potable rural, la construcción de un sistema de alcantarillado para aguas servidas y la edificación de una planta de tratamientos para las mismas aguas.

De acuerdo a la ficha IDI del 9 de junio de 2015, éste correspondía a una del tipo compacta en base a los activos con aireación mecá-

nica. Sin embargo, tras una reevaluación solicitada por el mismo GORE, se cambió el antiguo sistema de tratamiento de los residuos por uno más moderno, consistente en el uso de lombrifiltro.

Ello no solamente permitiría un aumento de la capacidad de esta planta sino que también un costo de mantención mucho más bajo y con un sentido mucho más amigable con el medio ambiente.

La iniciativa, además, contemplará la construcción de un nuevo pozo profundo para asegurar el abastecimiento de agua potable.

Actualmente, existen dos aumentos de obra; uno por \$371.743.613 y otro por \$50.742.593, lo que permitirá continuar con este emblemático proyecto que ha renovado villa Mercedes.

El proyecto contempla asfalto para las calles y pavimento para las veredas de esta localidad, obras que tienen un importante estado de avance que ya se encuentra a la vista de los vecinos y han mejorado sustancialmente su calidad de vida.

ASIMISMO, LLAMAN A UNA TENENCIA RESPONSABLE DE ANIMALES

## Mulchén efectuó lanzamiento de programa de esterilizaciones para mascotas

A fin de comenzar con el proceso de esterilización de mascotas en Mulchén, se realizó la ceremonia de lanzamiento de este programa, el mismo que busca llevar este beneficio a cerca de 800 perros y gatos de la comuna.

La actividad fue encabezada por la alcaldesa subrogante, Angélica Sanhueza, destacando que dicha iniciativa fomenta la política de salud pública y que se ejecuta por segundo año consecutivo en Mulchén.

Para la médico veterinario de la municipalidad de Mulchén, Jéssica Bernard, se trata de una actividad relevante para los vecinos ya que les permite obtener el beneficio de forma gratuita y así disminuir la cantidad de animales abandonados que existen en la comuna.

Además, Bernard agregó que las esterilizaciones están orientadas a los perros y gatos, machos y hembras, de las familias de Mulchén.

Asimismo, llamó a los habitantes a una tenencia responsable de sus mascotas ya que son ellos quienes deben hacerse cargo de cada uno de sus animales.

El programa tuvo una inversión superior a los 18 millones de pesos y durante esta campaña se busca esterilizar a cerca de 800 mascotas tanto de sectores urbanos como rurales de la comuna.

De igual forma, se espera que -al igual que el año pasado- haya una buena recepción, recordando que durante el 2015 este programa permitió esterilizar a más de 1.500 mascotas de Mulchén.



LA CAMPAÑA BUSCA esterilizar a cerca de 800 mascotas, tanto de sectores urbanos como rurales de la comuna de Mulchén.

feria  
**HO!**  
**GAR**  
laPolar.

**No te la pierdas!**

**APROVECHA ESTA OPORTUNIDAD**

**10** cuotas  
sin interés  
pagando con Tarjetas La Polar

**11K.**  
CAPACIDAD TOTAL

TURBO DRUM •  
AIR DRY •



Life's Good

**LAVADORA AUTOMÁTICA  
T1107**

Precio normal: \$ 219.990

**\$159.990**

Otro medio de pago: \$169.990

10 CUOTAS DE \$16.105

CAE: 1,44%

CTC: \$161.050

Art: 367601

Stock 300 unids.



Ofertas y/o promociones válidas desde el 14/10/2016 hasta el 17/10/2016, ambas fechas inclusive. Stock de unidades corresponde al total disponible en tiendas La Polar. Ofertas exclusivas pagando con Tarjetas La Polar. Ofertas independientes y no acumulables con otras ofertas o promociones de Tarjetas La Polar. No válido para compras mayoristas, tope máximo de 10 unidades del mismo producto por cliente. Para compras con Tarjetas La Polar, cuotas calculadas con fecha de vencimiento 1º de cada mes y con tasa de interés informada de 0% al 15/09/2016 en www.lapolar.cl. Operación afecta a impuesto de timbres y estampillas. Cuotas sin interés excluyen www.lapolar.cl y Fonocompras. Más información en www.lapolar.cl, llamando al 600 391 3000 o en Tiendas La Polar a lo largo del país



**laPolar.**

EN SU PRESENTACIÓN EN EL TEATRO MUNICIPAL

# Retromanía hizo bailar a Los Ángeles con música de la Nueva Ola

El evento contó con la participación del Ballet Folclórico de Los Ángeles, Bafola.

Gran marco de público asistió al concierto realizado por la banda angelina Retromanía, quienes a través de un recorrido musical por los principales éxitos de la Nueva Ola, de los años 60 y 70, hicieron bailar a un entusiasta audiencia con canciones como "Puré de papas" o "La Pera Madura".

La actividad contó con la participación del Ballet Folclórico de Los Ángeles, Bafola, los que bajo la dirección de Pedro Cruces, configurando una puesta en escena llamativa y colorida.

Banda Retromanía (R) nace a la vida artística en el mes de diciembre de 2011 como un proyecto familiar por el rescate de la memoria musical colectiva de los años 60' 70', versionando canciones que marcaron hitos importantes en las generaciones de aquella época recordada como "la nueva ola".

La banda está conformada desde sus inicios por el músico y profesor Gerardo Godoy Labrín, en la ejecución de guitarra principal y coros, junto a sus hijos Fernando Godoy Lagos en bajo electrónico; Pablo Godoy Lagos en percusión y coros y Gerardo Godoy Lagos en voz principal y guitarra.

En el año 2012 se integra a la banda Patricio Ortega Sepúlveda, en la ejecución de teclados definiendo el sonido característico y clásico de la época.

Durante sus casi cinco años de actividades musicales, Retromanía ha visitado diversos escenarios de la provincia tales como: Primer festival de la voz de la Cámara Chilena de la Construcción realizado en el Teatro Municipal de Los Ángeles; Noche veneciana en la comuna de Mulchén; Dos actuaciones en la ciudad y comu-



LA BANDA ESTÁ CONFORMADA por Gerardo Godoy Labrín, Fernando Godoy Lagos, Pablo Godoy Lagos, Gerardo Godoy Lagos y Patricio Ortega.

na de Laja; Eventos de Teletón en Negrete y San Carlos; Plaza de armas de Los Ángeles, entre algunos otros.

En la actualidad Retromanía es una marca registrada y cuenta con su primera producción discográfica de 20 canciones de autores diferentes, que interpreta con sus propios arreglos musicales.

Gerardo Godoy Labrín, director general y fundador de la banda, comenzó interpretando temas de la época, utilizando sólo su guitarra sobre una base. Ya con actual conformación del grupo, ordena algunas ideas para concretar apostando con una primera selección

de canciones instrumentales y vocales, obteniendo cierto éxito como solista en eventos pequeños.

**Siendo una Banda familiar ¿cómo definiría la experiencia de tocar con sus hijos?**

Primero señalar que mis hijos crecieron alrededor de instrumentos y música, cultivando desde sus inicios un amor por escenario, iniciando ellos su trabajo en festivales locales desde muy temprana edad con interpretación de Rock latino, compartiendo con ellos en acompañamiento con teclados. Desde esa perspectiva, mis hijos y yo hemos estado muy cercanos y aclinados en torno a este

arte que nos apasiona. Un orgullo de seguir compartiendo nuestras vidas en familia y en el escenario.

**¿Por qué decidieron interpretar música de la Nueva Ola?**

Creo fue una decisión muy fácil y que dice relación con lo señalado al comienzo en el sentido de mi práctica continua en canciones de los 60' y 70', pero además habría que agregar otro importante ingrediente; en los años en que vacacionábamos juntos la música de viaje era casi toda de la "Nueva Ola", entonces fueron aprendiendo e identificándose con la época.

**Su público lo componen, principalmente personas de la tercera edad, ¿es su idea central hacer viajar por los recuerdos de sus espectadores?**

Si es cierto, pero nos hemos ido dando cuenta que la música y canciones que interpreta Retromanía es muy transversal a los grupos etarios así, en ocasiones de presentaciones masivas hemos observado a personas y jóvenes que cantan o corean las canciones con entusiasmo. Creo que la gente, no importa la edad, quiere simplemente escuchar música y canciones que le permitan retrotraerse de los problemas cotidianos y, en las canciones que interpreta Retromanía, tal vez encuentran la respuesta a que buscan.

**¿Cómo fue trabajar con el Ballet Folclórico de Los Ángeles?**

El Ballet Folclórico es una gran Institución cultural que por más de

30 años ha permanecido entregando el arte de su danza a los angelinos, la región y el país, incluyendo presentaciones fuera de Chile. Trabajar con el Ballet, una vez más, ha sido fantástico más aún, cuando existe una amistad por años con Pedro Cruces, su director artístico. Sus integrantes con mucha disposición y profesionalismo, un agradecimiento especial para todos ellos.

**¿Qué percepción le queda con la recepción del público durante el evento?**

Excelente. Un público participativo y unido a las canciones de Retromanía, muchos se acercaron para saludarnos y felicitarnos. Gracias, muchas gracias a quienes estuvieron presentes en este especial evento de Retromanía y, en especial nuestros agradecimientos a la Corporación Cultural Municipal de Los Ángeles por su apoyo constante a Retromanía y a todas las agrupaciones locales que buscan expresar sus artes.

**¿Qué se viene para Retromanía?**

En este concierto presentamos nuestro primer trabajo fonográfico "La Nueva Ola" con Retromanía, Volumen I

Nuestro reto es difundir nuestro arte en el medio local, Regional y nacional y junto con ello, seguir trabajando en los arreglos musicales, adecuaciones artísticas y puesta en escena para la edición del Volumen II, en un mediano plazo.



BANDA RETROMANÍA (R) nace a la vida artística en el mes de diciembre de 2011 como un proyecto familiar.

MÁS INFORMACIÓN EN COLO - COLO 464 LOS ÁNGELES / TELÉFONO 043 2311040



**Valdivia**  
Nuevo Destino

www.busesbiobio.cl

**NUEVOS HORARIOS**  
Los Ángeles - Concepción: 6:30 - 7:00 - 7:30 - 8:00 - 8:30 - 9:00 - 9:30 - 10:00 - 10:15 - 11:00 - 11:40 - 12:20 - 13:05 - 13:25 - 14:00 - 14:45 - 15:15 - 15:40 - 16:00 - 16:30 - 17:00 - 17:45 - 18:30 - 19:00 - 19:30 - 20:00 - 20:30 - 21:20 - 22:10 - 22:45.  
Consulte Promociones a los fonos:  
043 - 2534690 - 2534699

**PRESERVI S.A.**  
PRESTACION DE SERVICIOS INDUSTRIALES

SERVICIO DE ASEO INTEGRAL A EMPRESAS, INSTITUCIONES Y PARTICULARES. PRESENCIA DESDE CHILLÁN A PUERTO MONTT

COMUNIQUESE CON NOSOTROS

Valdivia N° 1179  
Fono: 533200 Mesa Central Fax: 533207

**SANTA MARTA**  
CENTRO DENTAL  
"Buenas razones para sonreír"

Telefonos: 2342420  
O'Higgins 234 Los Ángeles

Presupuesto dental con radiografía **GRATIS.**  
Todas las radiografías necesarias en su tratamiento **GRATIS.**  
Crédito dental inmediato hasta 15 meses, sin intereses.  
Garantía dental por un año, incluye limpieza dental **GRATIS.**  
Convenio con empresas, instituciones y descuentos a FONASA.

INCREIBLES BENEFICIOS DENTALES

**Pollonas y Braseros**

**Restaurant EL ALERO**  
...el mágico sabor y atención del sur

Cenas y Eventos  
Menús ejecutivos  
Viernes y Sábados:  
Música en vivo  
Karaoke yailable

Reservas al fono 43-2320058  
Colo Colo 235 Los Ángeles

**Coopere con el Hogar de Ancianos Don Orione**  
www.hogardonorione.cl

Haga su depósito en la cuenta N°68059710  
Banco Crédito e Inversiones, a nombre de  
Congregación Pequeña Obra de la Divina Providencia  
Gentileza: Diario La Tribuna

Coronas de Caridad en:

Hogar de ancianos DON ORIONE	Néstor del Río 500	F. 2362164
Parroquia Nra. Señora del P. Socorro	Colón 1226	F. 2233343
Diario La Tribuna	Colo Colo 464	F. 2311040
Margarita Pocarobba	Almagro 1120	F. 2362382

**ALEXIDER GONZÁLEZ**  
OFICINA GRATUITA PARA LA COMUNIDAD DE ENTREGA DE INFORMACIÓN Y ORIENTACIÓN

Rengo 436 Los Ángeles.  
alexider.gonzalez@hotmail.com

**Amaco**  
SERVICIOS AMBIENTALES  
www.Amaco.cl

LIMPIEZA DE FOSAS SÉPTICAS Y ARRIENDO BAÑOS QUÍMICOS

Moderno sistema de limpieza.  
Atención rápida y efectiva.  
VENTA DE QUÍMICO PARA BAÑO

Los Ángeles: Calle 3 Lote 35 El Maitén Fono (43) 2520116 - 2520117  
Concepción: Luis Acevedo N° 45 Chiguayante Fono (41) 2357632  
Chillán: Lote 11 Fundo Chiquimávida s/n Fono (42) 2971375

CURSOS CORTOS DURANTE TODO EL AÑO.

**MAGISTER**  
CAPACITACIONES

Manicure  
Computación  
Cajero Bancario  
Maquillaje  
Asistente de Aula  
Admin. Empresas  
Masajista Profesional  
Auxiliar de Farmacia  
Inspector Educacional  
Op. de Retroexcavadora  
Corretaje de Propiedades  
Secretariado Administrativo

ARRIENDO DE SALAS

Convenio de práctica con  
MUNICIPALIDAD DE LOS ANGELES

VILLAGRÁN 137 FONO: 43-2317304 / 999520713  
magistercapacitaciones@gmail.com  
www.magistercapacitaciones.cl magister capacitaciones cursos cortos

**fríotérmica**  
El Clima lo Maneja Usted

ESTUFAS Y CALDERAS A PELLETS

CALEFACCIÓN CENTRAL  
AIRE ACONDICIONADO  
ENERGÍA SOLAR

LIENTUR 368 - FONO(43) 2323348 - friotermicaltda@gmail.com  
www.friotermicaltda.cl

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA 962194284 - 966777851

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

**La Tribuna**  
EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**ESTE ESPACIO PODRÍA SER TUYO**

Fono: 043 2 311040 | www.latribuna.cl | Colo Colo 464, Los Ángeles

Así se paga hoy! VISA MasterCard MAGNA

# Clasificados

- 10 VEHÍCULOS
- 20 PROPIEDADES URBANAS
- 30 PROPIEDADES AGRÍCOLAS
- 40 MOTOS Y BICICLETAS
- 50 EMPLEOS

- 60 COMPUTACIÓN, VIDEO Y AUDIO
- 65 TELÉFONOS
- 70 FORESTAL Y AGRÍCOLA
- 75 CONSTRUCCIÓN
- 80 SERVICIOS

- 85 ARTÍCULOS DEL HOGAR
- 90 DEPORTES Y PASATIEMPOS
- 95 VARIOS NO CLASIFICADOS

### 20.1 Propiedades Venden

Vendo fundito lindo, 18 hectáreas de naturaleza, río, vertientes, bosques nativos, casa patronal moderna amoblada, lugar hermoso y privado. \$113.000.000 F: 998260094

### 20.2 Propiedades Arriendan

Departamento edificio Esmeralda, dos dormitorios dos baños \$250.000 conversable. F: 996346703

### 40.1 Motos y bicicletas Venden

VENDO MOTO TAKASAKI 150cc, modelo scooter, asiento copiloto con respaldo y parrilla, año 2014, único dueño, poco uso. Incluye 2 cascos. \$750.000.- F: 976023699

### 50.1 Empleos Ofrecen

Se necesita señora para cuidar a persona de 3ra edad, turno noche. F: 986256610

Asesora puertas adentro casa particular con 3 niños, preferencia entre 30-40 años con afinidad con niños y trabajo de casa. F: 997317159

Se busca ejecutivo de ventas en terreno para Los Ángeles, enviar CV a: roman.cardenas@rrhhazulpacifico.com o zonalsurventas@gmail.com

Se busca supervisor de venta en terreno para Los Ángeles - Chillán, enviar CV a: roman.cardenas@rrhhazulpacifico.com o zonalsurventas@gmail.com

Empresa nacional selecciona jóvenes con o sin experiencia, diferentes áreas, sueldo fijo, estabilidad laboral, presentarse en Catirai #161 o enviar CV centrallosangeles2@gmail.com

### 50.2 Empleos Buscan

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de promotora, vendedora, cajera, garzona o cuidando niños, disponibilidad inmediata. F: 973164481

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de promotora, vendedora, cajera, garzona o cuidando niños, disponibilidad inmediata. F: 993949842

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar de reponedora, cajera, ayudante de cocina, garzona o cuidando niños, disponibilidad inmediata. F: 959506528

SE OFRECE SEÑORA Excelente presencia para trabajar como: maestra de cocina, ayudante o garzona, (con currículum y experiencia) para trabajar de lunes a viernes, aseo (empresa-casa) disponibilidad inmediata. (horario día sábado conversable) F: 975723964

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar como asesora del hogar, con experiencia y disponibilidad inmediata (con recomendación) F: 973180502

MATRIMONIO PARA Cuidar parcela o campo. F: 956251821

SE OFRECE MAESTRO soldador, calificado para trabajos dentro y fuera de la ciudad. F: 973815164

SE OFRECE SEÑORA Para trabajo por media día, cuidar enfermos o hacer aseo. F: 962243494

SE OFRECE SEÑORA para cuidar enfermos o personas de 3ra edad, de lunes a viernes. F: 942776656

SE OFRECE ASESORA de hogar, puertas afuera, jornada desde 9 a las 17 hrs., jornada completa, para cocinar, aseo, planchado. F: 998743629

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar 3 veces a la semana, para hacer aseo o cuidar niños. F: 979033474

SE OFRECE SEÑORA Para aseo oficinas, empresas. Etc. F: 993779502

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar como ayudante de cocina o asesora del hogar, con recomendaciones y años de experiencia. F: 993732556

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como garzona, promotora, asistente de furgón. F: 984689043

SE OFRECE MAESTRO En construcciones y reparaciones de casas, pinturas, cerámicas, pisos flotantes, reparación y mantención techos, fosas sépticas y piscinas. F: 946251597

SE OFRECE GÁSFITER para trabajos de reparaciones, instalaciones y modificaciones, destapes alcantarillado, sanitarios, calefont y mantención. F: 983903944

SE OFRECE SEÑORA Responsable, para cuidar bebés, o como asesora del hogar, de lunes a viernes, jornada mañana (sin planchado) disponibilidad inmediata. F: 987144982

SE OFRECE TNS Enfermería, para trabajar con personas de 3ra edad en domicilio, con experiencia. F: 991782432

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar como ayudante de cocina, mucama o cuidado de niños. F: 987556701

SE OFRECE COMO asesora de hogar jornada tarde, 14 a 19 hrs. para planchar, cocinar, hacer aseo, lunes, miércoles, viernes. F: 995427451

SE OFRECE SEÑORITA para trabajar con adulto mayor o gente enferma de lunes a viernes, 8 horas, para Los Ángeles y alrededores, con experiencia. F: 90708531

SE OFRECE MAESTRO en cerámica, porcelanato, piedra laja, piedra pizarra, piso flotante. F: 981935632-93706303

SE OFRECE NOCHERO, cuidador o junior disponibilidad inmediata. F: 975951115

SE OFRECE SEÑORA Para cuidado enfermos, con experiencia y recomendaciones. F: 973488461

SE OFRECE SEÑORA Para trabajar asesora del hogar, cuidar adulto mayor. F: 964853312

### 80 Servicios

SE OFRECE SERVICIO de mantención de jardines y áreas verdes. F: 984763922

BAÑO A TU PERRITO Corte de pelo, uñas, limpieza de oídos, desparasito (Transporte incluido) Tratar: 987097792 - 982869966

CLASES DE INICIACIÓN en guitarra, flauta travesa, piano, violín. +56979797111

### 95 Varios

SE VENDO CÚPULA de camioneta con parrilla (Chevrolet, Toyota o Nissan) \$350.000 conversable, Mulchén. F: 956413628

SE VENDE 6 JUEGOS de cerraduras esféricas nuevas, todo \$25.000 F: 991891060

SE VENDE HORNO Artesanal excelente estado, valor \$270.000 F: 971755533 - 432490823

SE VENDE TETERA Antigua de plaqué con 3 tacitas de plaqué y porcelana \$45.000. F: 968031432

SE VENDE 14 CDS de música clásica, ópera, originales, Mozart, Beethoven y otros en \$20.000. F: 968031432

SE VENDE DVD Samsung, funcionando. \$10.000. F: 968031432

VENDO COMPUTADOR Olidata Intel Pentium 4, 2.26 Ghz, memoria 1G, D. Duro 80 GB, monitor 17" \$50.000.- F: 954010537

VENDO INGLETADORA grande \$85.000, Trompo concretero de 140 lts. \$210.000. F: 997245717

¡OFERTA! SE VENDE Frutillas congeladas, 13 kilos a \$18.000 \$2000 pesos por kilo. F: 985750470

SE VENDE MOLINO Procedencia Dinamarca, todo tipo de granos, excelente. F: 991891060

SE VENDE COCINA Marca Bosch de 6 platos, excelente estado, valor \$100.000. conversable. F: 987682095

VENDE GUANO ROJO Para hortaliceros y agricultores F: 998718508

VENDO REFRIGERADOR dos puertas no frost Mademsa \$90.000 F: 990780075 - 432399481

SE VENDE ASTILLAS de eucalipto tipo astillón \$100 c/u F: 991998541

VENDO PAVOS Y PAVAS. \$20.000 c/u F: 989328312

SE VENDE LITERA metálica 1 plaza. F: 982100500

SE VENDE CALEFONT de 5 lts., nuevo. F: 982100500

VENDO DOS ESTUFAS A parafina. \$5.000 c/u. F: 432-316546

### REQUISITOS PARA PUBLICAR EN CLASIFICADOS DE DIARIO LA TRIBUNA

#### AVISOS GRATUITOS:

Los avisos de particulares que incluyan hasta 10 palabras (se ofrece para trabajar, compra-venta de electrodomésticos en general).

#### AVISOS PAGADOS:

Aviso con letra totalmente ennegrecida \$300 + I.V.A por palabra por 2 días. (máximo 10 palabras) adicional \$200 + I.V.A.

Primera palabra ennegrecida \$300 + I.V.A. por 1 día (máximo 10 palabras)

Los avisos provenientes de empresas y/o prestadores de servicios en general son cancelados. Así también los que generen ingresos al avisador por concepto de: arriendos, pensiones, venta de vehículos, leña, etc.

## CUPÓN AVISOS

Tratar:

VIERNES 14 DE OCTUBRE DE 2016

### DATOS PERSONALES

Nombre:

R.U.N.:

Fono:

Dirección:

Ciudad:



## \$ Avisos Económicos

### Documentos

**CHEQUE ROBADO:** N° 6207375 CTA. CTE. N° 68071345, Banco BCI Oficina Los Ángeles. Queda nulo y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. (24039)

### Extracto

**EXTRACTO:** JUZGADO DE LETRAS Y GARANTÍA DE MULCHÉN, EN CAUSA Rol

V-36-2016, por resolución de fecha 06 de septiembre de 2016, se decretó interdicción por causa de demencia don SANTIAGO RAMÍREZ CASTILLO, run 3.093.576-4, nombrándose su curador definitivo a su hijo don DOMINGO RAMÍREZ SEPÚLVEDA. (24042)

### Remates

**REMATE:** 1° JUZGADO DE LETRAS DE TALCA,

4 Norte N° 615, Talca, Rol C-239-2016, causa Cooperativa de Ahorro y Crédito Oriente Limitada con Fica Cid, ejecutivo, se rematará día 27 octubre 2016. 12 horas, inmueble ubicado en pasaje Irene Morales Número 1173, que corresponde al Lote N° 28 de la Manzana H-3, del Conjunto Habitacional "Villa Esperanza", comuna de Mulchén. Propiedad inscrita a nombre del ejecutado

FREDY OCTAVIO FICA CID, a fojas 647. N° 170 Registro Propiedad Conservador Bienes Raíces Mulchén año 2010. Mínimo: \$4.187.414.- Precio pagadero contado dentro 50 día hábil siguiente remate. Interesados deberán rendir caución equivalente 10% mínimo fijado, mediante vale vista a orden Tribunal. Bases y antecedentes Secretaria Tribunal. La Secretaria. (24029)



**AHORA PUBLICAR TUS AVISOS LEGALES ES MÁS FACIL**

Ingresar a nuestro sitio web

**www.latribuna.cl**

y publica desde la comodidad de tu casa u oficina.

*Así se paga hoy!*



Paga online. Para consultas llama al 2311040

Remates

Citaciones

Documentos

Extractos judiciales



Contamos con tres medios de comunicación para tus publicaciones.



www.latribuna.cl



## Indicadores

### UTM - UTA - IPC

	UTM (1)	UTA (2)	Índice de Precios al Consumidor (IPC)	Variación Porcentual		
				Valor en puntos (6)	Mensual (3)	Acumulado 2015 (4)
<b>2015</b>						
Octubre	44.553	534.636	110,89	0,4	4,4	4,0
Noviembre	44.776	537.312	110,86	0,0	4,4	3,9
Diciembre	44.955	539.460	110,87	0,0	4,4	4,4
<b>2016</b>						
Enero	44.955	539.460	111,39	0,5	0,5	4,8
Febrero	44.955	539.460	111,70	0,3	0,7	4,7
Marzo	45.180	542.160	112,13	0,4	1,1	4,5
Abril	45.316	543.792	112,49	0,3	1,5	4,2
Mayo	45.497	545.964	112,75	0,2	1,7	4,2
Junio	45.633	547.596	113,25	0,4	2,1	4,2
Julio	45.724	548.688	113,53	0,2	2,4	4,0
Agosto	45.907	550.884	113,58	0,0	2,4	3,4
Septiembre	45.999	551.988	113,86	0,2	2,7	3,1
Octubre	45.999	551.988				
Noviembre	46.091	553.092				

- (1) UTM = Unidad Tributaria Mensual
- (2) UTA = Unidad Tributaria Anual (UTM x 12)
- (3) Variación mensual: Corresponde a la publicada oficialmente por el INE en cada mes.
- (4) Variación acumulada 2015: Corresponde a la acumulada a la fecha respecto del mes de Diciembre del año anterior.
- (5) Variación Últimos 12 meses: Corresponde a la variación de los últimos doce meses.

### U.F. - I.V.P.

Los siguientes valores de la Unidad de Fomento (U.F.) y del Índice de Valor Promedio (I.V.P.) desde el 1 de octubre de 2016 hasta el 9 de Noviembre de 2016, de acuerdo a tabla proporcionada por el Banco Central.

FECHA	U.F.	I.V.P.
<b>OCTUBRE 2016</b>		
01-10-2016	26.224,30	27.237,68
02-10-2016	26.224,30	27.240,15
03-10-2016	26.224,30	27.242,62
04-10-2016	26.224,30	27.245,10
05-10-2016	26.224,30	27.247,57
06-10-2016	26.224,30	27.250,04
07-10-2016	26.224,30	27.252,51
08-10-2016	26.224,30	27.254,98
09-10-2016	26.224,30	27.257,46
10-10-2016	26.225,99	27.259,74
11-10-2016	26.227,68	27.262,02
12-10-2016	26.229,37	27.264,30
13-10-2016	26.231,06	27.266,58
14-10-2016	26.232,75	27.268,86
15-10-2016	26.234,44	27.271,15
16-10-2016	26.236,13	27.273,43
17-10-2016	26.237,83	27.275,71
18-10-2016	26.239,52	27.277,99
19-10-2016	26.241,21	27.280,27
20-10-2016	26.242,90	27.282,56
21-10-2016	26.244,59	27.284,84
22-10-2016	26.246,28	27.287,12
23-10-2016	26.247,97	27.289,41
24-10-2016	26.249,67	27.291,69
25-10-2016	26.251,36	27.293,97
26-10-2016	26.253,05	27.296,26
27-10-2016	26.254,74	27.298,54
28-10-2016	26.256,43	27.300,82
29-10-2016	26.258,13	27.303,11
30-10-2016	26.259,82	27.305,39
31-10-2016	26.261,51	27.307,68
<b>NOVIEMBRE 2016</b>		
01-11-2016	26.263,20	27.309,96
02-11-2016	26.264,90	27.312,25
03-11-2016	26.266,59	27.314,53
04-11-2016	26.268,28	27.316,82
05-11-2016	26.269,98	27.319,10
06-11-2016	26.271,67	27.321,39
07-11-2016	26.273,36	27.323,67
08-11-2016	26.275,06	27.325,96
09-11-2016	26.276,75	27.328,25

### MONEDA

Dólar Observado	667,19	Pesos
Euro	735,52	Pesos
Índice de Tipo de Cambio Multilateral	109,37	Índice

EN LOS ÁNGELES

# Conmemoran los 100 años de historia de los Canalistas del Laja

En un gran evento social desarrollado en el Club de la Unión, se lanzó el libro "Canalistas del Laja, 100 años de Historia", y se llevó a cabo, específicamente, el pasado miércoles, a eso de las 19 horas.

Patricio Guzmán Acuña, presidente de la Asociación de Canalistas del Laja, extendió la invitación a diversas personalidades de la provincia de

Bío Bío.

Finalmente, para dar cierre a esta conmemoración, se realizará una cena, este sábado, a las 13 horas, en Socabio, en la que participará el ministro de Energía, Máximo Pacheco, y el ministro de Agricultura, Carlos Furche, entre otras autoridades regionales.

Fotografías: Alberto Zúñiga.



Walter Aránguiz, Juan Jara; Patricio Guzmán, presidente Asociación de Canalistas del Laja y Aníbal Rivas.



Elizabeth Fellay, Bárbara Núñez, Ángela Hernández y Jeannette Briones.



Edith Quijada, Bernardo Cid y Noemí Cid.



José Neira, Daniel Urrutia, René Urrutia y Enrique Tapia.



Carlos Hermosilla, Francisco Guzmán, Luis Viver y Alberto Peix.

Patrocina: Tucapel

Produce: PRODUCTORA CHILE ONE WAY

**6ª FECHA - TUCAPEL**  
**16 DE OCTUBRE**  
 MODALIDAD CROSS COUNTRY  
 INSCRIPCIONES EN WWW.TRIPLECORONA.CL  
 ENTRADA LIBERADA - INVITA MUNICIPALIDAD DE TUCAPEL

**ENDURO**  
 TRIPLE CORONA 2016

Auspician: San Jorge, KENNY, LIQUI MOLY, Beta, DISAL, La Tribuna, tuimpresión Imprenta Digital, MACUL, QUARTE, LSRS.CL, MPR, LANGMEGGER AUTOS, GATORADE, Perutz

Más información [www.triplecorona.cl](http://www.triplecorona.cl) [www.onewaychile.cl](http://www.onewaychile.cl)



Katherine Rubilar, Pamela Palma y Ángela Valdebenito.



Fernando Willwert, Marcela Weldt, Cristian Hune, Cristóbal Hune y Ernesto Hune.



Arturo Urrutia, María Teresa Browne, Andrés Guzmán y Pamela Muñoz.

# DEPORTES

DE NO MEDIAR ALGÚN PROBLEMA DE ÚLTIMA HORA

## Iberia ya tiene definida su alineación para enfrentar a Santiago Morning

Nelson Soto dirigió la práctica de Iberia que se realizó en el complejo deportivo Siete Ríos, y desde las 11 de la mañana del día de ayer, practicaron en equipos 'revueltos', en las que el técnico junto a su ayudante entregaba instrucciones para poder resolver -de buena forma- diversas circunstancias que se desarrollan en un partido.

Lo anterior, pensando en lo que será el duelo de este sábado -a las 19 horas- ante Santiago Morning, tarea no menor, ya que se trata del tercer lugar en la Tabla de Posiciones.

A ello, Soto señaló que "las diferencias en puntaje son mínimas. Para la parte del campeonato que vamos creo que es un partido muy parejo, nosotros tenemos que hacernos fuertes de local, y sabiendo que la fecha

será compleja para todos los que estamos desde el quinto lugar hacia arriba, sobre todo los dos que jugamos el sábado. Claro, no menos importante Cobreloa con Curicó, Puerto Montt con Rangers, entre otros".

Según el 'profe', "todos sacarán sus conclusiones. Nosotros estamos convencidos que tenemos que jugar nuestro partido, quedarnos con los puntos de local ante un muy buen equipo, que viene haciendo las cosas bien, pero nosotros también tenemos los argumentos para quedarnos con los puntos".

La fecha FIFA es una 'para' de fútbol para todos los equipos, lo que no representa una ventaja deportiva por sobre otro club.

"La fecha FIFA es para todos iguales, seguramente los que venían muy bien y se les corta el hilito tienden a

decir que hay que jugar domingo a domingo, que es lo ideal, pero cuando pasan este tipo de cosas y es para todo igual la ventaja no es de ninguno. Hemos preparado bien nuestro partido, como seguramente ellos también han hecho. Nosotros confiamos mucho en nuestro trabajo, en lo que hemos hecho, en lo que podemos hacer el sábado, aunque siempre desconfiando del rival, porque siempre tiene algo que decir el contrario", sostuvo.

### FORMACIÓN Y DETALLES

Nelson Soto, en conversación con La Tribuna, confirmó el equipo con el cual saltará a la cancha. De todos modos, aclaramos que estos datos pueden sufrir cambios en las próximas horas por decisión técnica, o porque algún jugador presentó algún cuadro gripal que se complicó.

"Nosotros deberíamos jugar con Jiménez; Salcedo, Abarca, Torres y León; Aguilar, Melo, Gutiérrez; Lucero, Aguilera y Soza. Ya tenemos casi todo preparado por el partido, obviamente que hay algunos que andan un poco agripados, y eso podría atentar con la formación. Si no, no deberían haber cambios",



**SOTO CONFÍA** en que la formación no varíe mucho por los cuadros gripales de algunos jugadores.

manifestó.

Recuperó a Navea, que sumó minutos en Coquimbo, por lo que está en condiciones de ser considerado. En el caso de Diego Guido, lleva tres días entrenando sin dolor, que es lo que esperaba el cuerpo técnico. Por ahora, se sigue poniendo a punto.

"Nosotros sabemos que son un equipo fuerte, y para jugar con ellos hay que estar afinados, atentos, dinámicos, entusiasmados. Las debilidades de los equipos rivales se las mencionamos a los jugadores. Uno no puede hablar de los jugadores rivales, porque en la vuelta de la

esquina alguno puede ser jugador mío. Nosotros queremos aprovechar los espacios que dejan los delanteros, porque son muy delanteros, con poca vuelta, tienen esa tendencia de ir hacia arriba, y es en esa vuelta donde queremos sacar la ventaja", cerró.

Finalmente, aseveró que hay un resentimiento normal por la ausencia de Diego Ruiz, ya que el equipo no tiene otro jugador de esa fortaleza física, el buen juego aéreo, pero aseguró que hay otros jugadores que tienen sus propias fortalezas, que de seguro serán un aporte para este duelo del sábado, a las 19 horas, en el municipal de Los Ángeles.

## ATENCIÓN PROFESORES DE LOS ÁNGELES

FUNDACIÓN FUTURO

# ¡LES REGALA LIBROS!

**JUEVES**  
**27**  
**OCTUBRE**

¿CÚANDO Y DÓNDE?

**LOS ÁNGELES**

Universidad de Concepción  
Juan Antonio Coloma 0201  
De 16 a 18 hrs.

### ALGUNOS DE LOS LIBROS QUE LO ESPERAN:

- Confieso que he vivido, Pablo Neruda.
- Las primeras modernas chilenas.
- 100 obras de arquitectura latinoamericana.
- Santos Silentes: Santería de Chiloé.
- Lagar, Gabriela Mistral.
- Xilografías de Santos Chávez.
- Prat, Armada de Chile.
- 100 microrelatos ilustrados.
- Kallinko el lago sagrado de Neltume.
- Memorial de Valparaíso.
- Parque Tantauco: El lado salvaje de Chiloé.
- Marcelo Montecino: 50 años de Fotografía



La Tribuna

San Cristóbal  
97.5 fm

INSCRIPCIÓN PREVIA: [www.fundacionfuturo.cl](http://www.fundacionfuturo.cl)



LA COMPETENCIA INICIARÁ estrictamente a la hora, por lo que no aceptarán retrasos.

ESTE DOMINGO

# La Triple Corona de enduro llegó con todo a la comuna de Tucapel

La modalidad para esta etapa será el Cross Country, y las inscripciones siguen abiertas para esta nueva jornada, que sin dudas promete un alto nivel.

La Triple Corona, que comenzó como una idea de verano, con únicamente tres fechas, hoy en día se ha transformado en la gran sensación del Enduro –casi a nivel nacional.

Es así como la productora One Way, que planteó esto como una idea exclusiva para la provincia de Bío Bío, se vio en la obligación de tener que expandir sus límites fronterizos, lo que ha atraído a pilotos de diversas zonas del territorio chileno, incluso del talento de aquellos que figuran en la élite de esta disciplina.

Luis Lagos, encargado de todo, sí, todo, es el hombre que entregó detalles respecto a esta fecha que se hará en Tucapel, este domingo 16

de octubre.

“La sexta fecha del campeonato Triple Corona se hará en Tucapel, a partir de las 9:30 de la mañana. Cambiamos algunos horarios, tenemos nueva cronología, ya que tenemos 16 categorías en competencia. Estas tres nuevas categorías le darán realce a la competición, y mayor atracción a la gente, al público. ATV infantil, dos ruedas de 50cc y camicetas, son las que agregamos”, comentó.

Además, añadió que “la categoría camicetas estará abierta gratuitamente, y en [www.triplecorona.cl](http://www.triplecorona.cl) encontrarán las bases de cómo pueden presentarse, sobre todo en materia de seguridad. También sale el reglamento de las edades para

el cilindraje de las otras categorías infantiles. Tendremos grilla completa, e invitamos a todos los pilotos de Los Ángeles”. Esperan que los pilotos angelinos asistan en masa, ya que tendrán visitas importantes, desde Rancagua, Curicó, Talca, Concepción, Chillán, entre otros.

“La gente, para llegar al circuito puede encontrarlo en la web, pondremos planos, y tendremos carros de comida, de todo para que el público que nos sigue tenga toda la comodidad posible. El ranking va al rojo vivo, y en esta fecha los pilotos pelean por 5 o 10 puntos, así que estará muy simpático el campeonato. Agradecer, como siempre a La Tribuna, que siempre nos ha apoyado, y es uno de nuestros auspiciadores oficiales”, sostuvo.

Serán estrictos en el horario de inicio, por lo que deberán llegar a la hora, para no perder sus opciones en este torneo que ha tomado fuerza a nivel nacional.

## AMBOS SON CRACKS EN EL TENIS NACIONAL

# Hermanos Toledo Artigas fueron beneficiados por recursos del FNDR

Los resultados han sido muy buenos, tanto es así que han llevado a uno de ellos a estar por unas semanas como número 1 de Chile y ser llamado en reiteradas ocasiones a participar en la Selección chilena.

Nuevamente, y gracias al apoyo de algunos consejeros regionales, los hermanos Hernán e Iñaki Toledo Artigas se ven beneficiados por el FNDR en la categoría de Deportista Destacado de la región, para financiar en parte los gastos en su preparación y participación en el Alto Rendimiento del Tenis Nacional e Internacional.

El proyecto presentado a través de la Asociación Regional de Tenis del Bío Bío, bajo el título de “Preparación y Participación en Torneos Nacio-

nales e Internacionales de Tenis para dos deportistas de la Región”, tiene como grandes aristas cubrir los gastos de viajes a diferentes torneos, tanto en nuestro país como también en el extranjero, ya sea Perú, Bolivia, Paraguay, Uruguay, Colombia, entre otros.

En el caso de Hernán, que con 17 años está participando en la categoría de menores de 18 en los torneos nacionales y de la ITF (Federación Internacional de Tenis), además ya participa

en los Torneos Profesionales en sus etapas de clasificación de Challengers y Futuro. Por su parte, Iñaki con 14 años, ya entra a la categoría de menores de 16, participando al igual que su hermano en torneos nacionales e internacionales de Cosat (Confederación Sudamericana de Tenis).

Por otro lado, también será de gran ayuda financiar los gastos de entrenamientos, los cuales los realizan en la prestigiosa Academia Alto Tenis en Santiago, coordinando sus estudios y entrenamientos. Sin duda el Alto Rendimiento requiere de gran sacrificio y dedicación para así poder tener una buena preparación, cabe mencionar que Hernán tuvo que trasladarse a la capital, donde vive con sus abuelos, asiste al colegio y a sus entrenamientos; Iñaki, quien cursa el octavo año C en

el Liceo Alemán del Verbo Divino de nuestra ciudad, compartiendo sus entrenamientos en su casa, Rancho Mi Refugio, con sus padres, Valeska y Germán, y los de la Academia en Santiago.

Los resultados han sido muy buenos y han llevado a Hernán a estar por unas semanas como número 1 de Chile y ser llamado en reiteradas ocasiones a participar en la Selección chilena, bajo el alero de la Federación de Tenis y de su capitán Nicolás Massú. Por su parte, Iñaki se ha mantenido dentro de los top ten del ranking nacional, lo que lo ha llevado a firmar contrato con Wilson, y que apunta a participar en óptima forma en la categoría de 16 años. A nivel nacional la lucha en varones es muy dura, cabe destacar que en cada categoría 12, 14, 16, 18, hay casi 150 tenistas en cada una, lo que también se ve en el ámbito Internacional, por esto se requiere de una buena preparación para afrontar la dura y exigente competencia.

La preparación y participación de los Toledo, tiene un alto costo en lo econó-



NO ES PRIMERA VEZ que se ven apoyados por el gobierno regional, lo que habla de la gran responsabilidad de sus padres.

mico, lo cual es solventado por su familia, por eso sus padres, quienes son profesores de Educación Física, Valeska Artigas y Germán Toledo, han presentado desde hace tres años diferentes proyectos al Gobierno Regional para cubrirlos en gran medida, felizmente han tenido un excelente resultado y han podido llevarlos a cabo. Obviamente para la adjudicación el proyecto debe estar bien hecho y, sobre todo, con un respaldo serio en lo presupuestario,

además de rendir los dineros correctamente al final de éste. Actualmente, tanto Hernán como Iñaki están concluyendo el año con una serie de torneos, teniendo como el más próximo el Nacional que se realizará en Concepción, luego vendrán otros en Santiago y en el extranjero, Perú, Bolivia, Paraguay y Uruguay, para ya en diciembre empezar con su pre temporada 2017, la cual consiste en entrenamientos de lunes a viernes en doble jornada de 7:00 a 12 y de 15:30 a 19 horas en la capital.

## ACTIVIDAD FÍSICA

# Dos rutinas de ejercicios para un día especial de mujeres

La siguiente rutina para mujeres, sin pesas, es recomendada para aquellas mujeres que no tienen tiempo o dinero, o simplemente no les gusta hacer ejercicio en un lugar donde tienen los ojos de otros encima.

Les puedo recomendar una rutina de cuerpo completo que pueden realizar en la comodidad de sus casas, sin necesidad de adquirir cosas como pesas, balones de yoga, colchonetas, entre otros.

No obstante, si tienen la posibilidad de adquirir una colchoneta, un balón de yoga, algunas tiras elásticas de resistencia y algunas mancuernas sería genial y lo más ideal para poner algo de dificultad a esta rutina y también, para su mayor comodidad. Puedes también usar algunas cosas que puedes conseguir en tu propio hogar.

Si puedes conseguir algunos implementos, luego de un tiempo los puedes añadir a los ejercicios (como se ilustra en algunas imágenes), en caso tal de que quieras ir por ganar un poco más de volumen muscular. Si eres principiante lleva a cabo esta rutina tal cual por unas 12 semanas, aproximadamente, y ya luego de este tiempo decides o bien si cambiar de rutina o si hacer la misma pero añadiendo cargas externas que puedes adquirir fácilmente con una poca inversión de dinero (mancuernas, bandas elásticas, entre otros).

Debo resaltar también que estos ejercicios permiten un crecimiento muscular no muy pronunciado y hasta cierto punto (de ahí la recomendación anterior de añadir cargas externas luego de un tiempo). Si buscan aumentar un poco más el tamaño de sus músculos (después de haber llevado a cabo esta rutina por un buen tiempo), por ejemplo, los músculos de sus

piernas, glúteos y otros, lo más recomendable es trabajar con pesas, ya sea vayas a un gimnasio o que compres algunas mancuernas y/o mancuernas con una buena variedad de discos para trabajar en casa y añadir las a los ejercicios que voy a mencionar a continuación.

¿Por qué? Bueno simplemente porque debes darle razones a tus músculos para crecer, y solo levantando "pesos pesados" (sin exagerar) lo puedes lograr. Claro, como ya mencioné: trabajar solo con auto cargas (propio peso corporal) también puede generar buenos resultados, aunque éstos dependen mucho del potencial genético de cada quien, además de una buena alimentación y un correcto descanso.

Lo que deben tener en cuenta para ganar masa muscular y perder grasa o ambas dado el caso, es una correcta alimentación.

No vamos a marcar los días como tal: lunes, martes, miércoles, jueves o viernes; tú misma decides qué día hacerlos. Los descansos, series y repeticiones son las mismas para casi todos los ejercicios, así que si de pronto ves algún ejercicio en donde no lo indico, tomas el ejemplo de otro.

## RUTINA PARA TUS DÍAS

Primero levanta la pierna totalmente estirada hasta donde más llegues, luego sostienes arriba por 3 a 4 segundos y bajas lentamente sin que ésta toque el suelo, luego vuelves y repites de 10 a 15 veces más y cambias a la otra pierna haciendo lo mismo. Haces en total 3 series descansando de 30 a 60 segundos entre series, y terminadas las 3 series, descansas entre 60 y 90 segundos para el ejercicio siguiente. (Recuerda tomar pequeños



**NO GASTES EL DINERO** que no tienes por intentar verte bien.

sorbos de agua durante los descansos de éste y los demás ejercicios).

Luego seguimos con el siguiente ejercicio. "sentadillas con flexión para bíceps". Si no puedes conseguir unas mancuernas (que sería lo ideal) lo puedes hacer sin éstas o si puedes, podrías agarrar dos bolsas de arroz o de algún otro producto que pesen igual. No hay excusas, debes ser recursiva. Ahora bien, hacemos la sentadilla y cuando subimos hacemos la flexión de bíceps, luego extendemos los brazos otra vez y volvemos a bajar. Hacer igualmente de 10 a 15 repeticiones en 3 series. El descanso es el mismo del ejercicio anterior.

Ahora continuamos con uno en donde trabajas tus brazos, hombros, espalda, abdominales y algunos músculos del miembro inferior. Lleva tu rodilla bien arriba casi a tratar de tocar el codo del brazo del lado contrario. Haces unas 10 repeticiones y cambias inmediatamente de lado, sin descansar, y luego haces otras 10 repeticiones y esa sería una serie. Descansas 60 segundos y vuelves a hacer 2 series más.

Ahora vamos con uno en donde solo trabajas tus músculos abdominales. Acostada boca arriba (decúbito supino), extiendes tus brazos, luego los llevas por entre tus

piernas, abriendo éstas para permitir el paso de los mismos hasta donde más des. Luego regresa lentamente y repite. Haz las repeticiones que más puedas en 3 series.

## PARA OTRO DÍA

Primero empiezas en posición de cuadrupedia, luego estiras la pierna de un lado y el brazo del otro, luego los contraes fuertemente intentando tocar rodilla con codo, luego vuelves y estiras hasta donde más te dé. Haces de 10 a 15 repeticiones y cambias los lados de las extremidades haciendo 1 serie más por lado y lado. Luego, como muestran las 2 últimas imágenes, haces algo parecido pero con la pierna y brazo del mismo lado (que es un poco más difícil). Haces 2 series más por cada lado. En total serían 4 series por lado y lado u ocho, si prefieres verlo así separando las extremidades.

Ahora hacemos el siguiente que sería "sentadilla con salto incluido". Deberías hacerlo con zapatos cómodos, si tu superficie de suelo es muy dura, o descalza si es blanda. Exigirte al máximo en los saltos si quieres tratando de tocar el techo o igual estirando tus brazos en el salto, luego caes y haces la sentadilla y vuelves a saltar. Esto sería una repetición. Hacer 15 repeticiones

durante 3 series descansando 30 segundos entre éstas.

Ahora seguimos con el siguiente ejercicio que es para trabajar principalmente los músculos oblicuos de la región abdominal. Comienzas poniendo la barra con pesas (si la tienes) o un palo de escoba sobre tu trapecio, y comienzas a rotar el tronco de lado a lado, lentamente contrayendo todo el tiempo los abdominales y glúteos, y luego vuelves a hacer el primer ejercicio. Esa combinación sería una serie. Descansas 30 segundos y retomar por 2 series más.

Finalizamos este día con el ejercicio a continuación, el

cual trabaja los brazos, abdominales, glúteos y piernas. Primero te pones en posición boca abajo (decúbito prono) apoyada sobre tus antebrazos y sobre las puntas de los pies con las piernas juntas. Luego das un pequeño salto abriendo las piernas hasta donde más puedas, luego otro salto de nuevo hasta regresarlas a la posición inicial, esta sería una repetición. Hacer 3 series de 15 a 20 repeticiones. Obviamente los antebrazos deben mantener todo el tiempo apoyados en el suelo. Mantener el abdomen contraído y los glúteos todo el tiempo. Recuerda estirar todo tu cuerpo al terminar esta sesión.



**HORARIO**  
**Gimnasio Golden GIM**

**Aeróbica-Step**  
Lunes a viernes 19:00 a 20:00 hrs.

**Zumba-Baile entretenido**  
Lunes a viernes 20:00 a 21:00 hrs.  
(\$1.000 valor hora)

**Gimnasia reductiva**  
Martes a jueves 20:00 a 21:00 hrs.

**Gimnasia bajo impacto**  
Lunes, miércoles  
y viernes 8:30 a 9:30 hrs.

Personal trainer- gimnasia localizada.  
Sala de musculación-bicicletas spinning a disposición de los alumnos desde las 7:00 hasta las 21:30 horas lunes a viernes.  
Convenios con empresas e instituciones de educación.

**Lord Cochrane 581 Los Ángeles**  
Fono: 90034382



**Guía Profesional**

**PARA QUE TODOS TE VEAN,  
PUBLICA CON LA TRIBUNA**

Más información en:  
Colo Colo 464 Los Ángeles  
Teléfono 43 2311040



**CLINICA MÁS VISIÓN**

**DR. RODRIGO NEIRA NAVARRO**  
Oftalmólogo  
Consultas Médicas  
Urgencias Médicas  
Cirugías Cataratas  
Cirugía para dejar los lentes  
Blefaroplastia- Queratocono  
Glaucoma - Transplante de Córnea  
Retinopatía diabética  
Equipos de última tecnología  
Fonasa- Isapres- Particular  
San Martín 1159, Concepción  
Fonos: 41 2241002 - 41 2247486

**PSICÓLOGA**

**MARCELA TRONCOSO ESCOBAR**

Psicóloga Clínica,  
Psicóloga Jurídica,  
Terapeuta familiar  
y de pareja

Consulta  
Gabriela Mistral N°79  
Fono: 43-2230298

**Expresión de gracias**

Damos nuestros más sinceros agradecimientos por las muestras de afecto y pesar ante el sensible fallecimiento de nuestro querido

**Rolando Márquez Sabando (Q.E.P.D.)**

Atención que ha comprometido la eterna gratitud de  
**Su esposa, hijos y nietos**

Los Ángeles, 14 de octubre de 2016

**Envíanos tus  
informaciones  
y denuncias**

**+569 829 353 55**



**WhatsApp**

www.latribuna.cl



**La Tribuna**

EL DIARIO DE LA PROVINCIA DE BÍO BÍO

**CANDIDATOS A REYES**



**Aylin Espinoza Díaz e Ignacio Silva Zúñiga**, ambos de 4 añitos, son los candidatos de la Alianza Naranja del Centro de Lenguaje Palabras Mágicas. Estos pequeños candidatos nos cuentan que iniciaron sus actividades de aniversario este martes 11 y se prolongan hasta el próximo viernes 28, buscando ser coronados como reyes de este 2016. El centro cumplirá su 7º aniversario, y realizarán su velada de coronación en el mismo establecimiento.



San Cristóbal

**97.5 fm**

Los Ángeles

**Disfruta e infórmate**  
de la mejor programación musical  
en la provincia de Bío Bío.



**Santoral**

**Hoy: Calixto**

**Fases de la Luna**



**MENGUANTE**  
23 de octubre



**NUEVA**  
30 de octubre



**CRECIENTE**  
9 de octubre



**LLENA**  
16 de octubre

**Sudoku solución 13 octubre**

5	3	6	7	2	8	4	9	1
4	1	8	3	6	9	7	2	5
7	2	9	5	1	4	6	3	8
9	7	1	2	8	3	5	4	6
3	5	4	9	7	6	1	8	2
8	6	2	4	5	1	9	7	3
6	8	3	1	9	7	2	5	4
2	4	7	6	3	5	8	1	9
1	9	5	8	4	2	3	6	7

**Sudoku**

Dificultad: Normal

	2							4
		5					3	7
	4	9		7	2			6
4		7	8	3				9
					6	5		
2							8	4
9		2			4		5	3
					3		2	
	6		2	8				9

Comience poniendo un número entre 1 y 9 en cada casilla vacía, pero recuerde que ninguno puede repetirse en una misma columna, en la misma fila ni en la misma sección de 3x3.

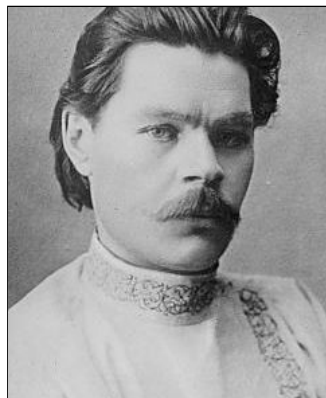
**Guía de Utilidad Pública**

**Teléfonos de Emergencia**

Hospital Los Ángeles	2336000
Ambulancia (SAMU)	131
Cruz Roja	2314057
Hospital (Mesa central)	2336000
Clínica Los Andes	2210256
Clínica Adventista	2524300
Fonasa	2332113
Bomberos	132
Investigaciones	134
Carabineros	133
Carabineros (Fono Drogas)	135
Prefectura Bío Bío N° 20	243000
Tenencia Carreteras Bío Bío	2243042
Ira. Comisaría Los Ángeles	2242024
Subcomisaría Paillihue	2243051
Tenencia Centenario	2243047
Retén Cb. Iro. René Sepúlveda Parraguez	2243049
Retén El Álamo	2243058
Retén San Carlos	2243059
Retén Santa Fe	2243045
2da. Comisaría Mulchén	2243061
Retén Quilaco	2243080
Retén Rucalhue	2243082
Retén Loncopangue	2243081
3ra. Comisaría Nacimiento	2243084
Tenencia Negrete	2243103
4ta. Comisaría Santa Bárbara	2243106
Tenencia Antuco (F)	2243127
Tenencia Alto Bío Bío (F)	2243139
Retén Villucura	2243125
Retén Quilleco	2243129
Retén Canteras	2243137
Retén Tucapel	2243133
Retén Polcura	2243136
Retén Trupán	2243135
5ta. Comisaría Yumbel	2243142
Subcomisaría Cabrero	2243168
Subcomisaría Laja	2243178
Retén Monte Águila	2243176
Retén Salto del Laja	2243044
Retén Tomeco	2243175
Retén Río Claro	2243164
Retén San Rosendo	2243162
Retén Rere	2243165
Cementerio Parque del Sur	2315152
Cementerio Parque Santa María	2315152
CGE Distribución S.A.	600-7777777
Abastible	2313147
Enagas	2322498
Essbio	2321151
Fono Sida (N° nacional)	800-202120
Fono Sida (N° local)	2320099
Conaf	130
Incendios Forestales	2322126
Juzgado de Letras N° 1	2312439
Juzgado de Letras N° 2	2321666
Juzgado de Letras N° 3	2321116
SII	2218800
Asistencia a contribuyentes SII	2218813
Telefonograma	2324024
<b>TAXIS</b>	
Radio Taxi Santa María	2321380
Radio Taxi Beeper Andes	2324080
Radio Taxis Amanecer (Caupolicán s/n)	2320001
Radio Taxi Los Ángeles	2323044
Taxis Plaza Pinto (Barrio Sur)	2321125
Taxis C. Rengo (Colón-Almagro)	2321226
Taxis Colón (Plaza de Armas)	2321270
Taxis Tucapel (Colón-Almagro)	2321489
Taxis Hospital (Avda. Ricardo Vicuña)	2318778
Taxis Andes	2314090

**BIO PUZZLE**

Germán Fuentes



Peldaño	Letra griega	Ter. verbal	Elegir	Oreja Ingl.
Número				
Trote				
Astato		Partir		
Jara		Ser supremo		
Grasa				Linaloe
1000	Cresos	Baja	Rabia	
		Nota mus.	Fraude	
Nombre masc.				Letra num. Cloroformo
Trece			Ososo	
			Cariño	
99		Nacional		Telurio
		Ron		Nombre bíblico
Molécula		Masa		
		Valorar		Apega
Osezno			Altar	
			Es Ingl.	
Gamma	Aspecto			Delta
	Mono			Pron.
Ursidos			Vital	
			Sociedad	
Extrañas			Chacó	
			My	
Cont. Foto		Aparecer Inv.		

**Ferías**

**VIERNES**  
Cancha Dávila, Avda. Ricardo Vicuña

**Farmacia de Turno**

**STEP**  
Almagro 472



E	F	G	H	I	J	K	L	M	N	O	P	Q	R	S	T	U	V	W	X	Y	Z
R	O	B	I	N																	
E	B	A	N	O																	
M	I	T	E	R																	
A	T	O	R	E																	
R	E	A	T	A																	
N	I	O	T	R																	
C	A	A	R	O																	
I	S	O	C	A																	
S	T	I	L	D	E	S															
C	A	S	A	C	A	S															
D	R	E	G	M	A	R	A														
D	E	G	O	Y	A																

**Horóscopo**

- ♈ ARIES (21 de marzo al 20 de abril)**  
AMOR: La soledad se queda atrás y sus días de tristeza se transforman sólo en un mal recuerdo. SALUD: Haga más ejercicio. Goce la vida y no se ande amargando. DINERO: Una mejora en su economía. Debe aprovecharla para aumentar sus reservas. COLOR: Marrón. NÚMERO: 18.
- ♉ TAURO (21 de abril al 20 de mayo)**  
AMOR: Cuidado con las tentaciones en su área de trabajo ya que el costo puede ser demasiado alto. SALUD: Tome seriamente las riendas de su estado físico y social. Sólo usted le puede poner alto a sus desarreglos. DINERO: Dedíquese a trabajar y nada más, evítese problemas. COLOR: Salmón. NÚMERO: 23.
- ♊ GEMINIS (21 de mayo al 21 de junio)**  
AMOR: A veces los pequeños detalles resultan trascendentes. SALUD: Problemas digestivos superables. Evite comer fuera de sus horas y no tome bebidas alcohólicas. DINERO: Aproveche su suerte para bien. Ayude a su familia en lo que pueda. COLOR: Calipso. NÚMERO: 1.
- ♋ CÁNCER (22 de junio al 22 de julio)**  
AMOR: Los problemas económicos, en teoría, no deberían afectar la relación con su pareja. SALUD: Si no controla los niveles de colesterol en su sangre, es mucho más probable que sufra afecciones cardíacas. DINERO: Gastos en salud de última hora. COLOR: Ocre. NÚMERO: 14.
- ♌ LEO (23 de julio al 22 de agosto)**  
AMOR: Es mejor que siga los consejos de su propio corazón. SALUD: Peligro de enfermedades a la garganta. Sus defensas están bajas. No se deje llevar por la tentación. DINERO: Ya es tiempo de sacudirse y salir a buscar nuevamente el éxito. COLOR: Marrón. NÚMERO: 5.
- ♍ VIRGO (23 de agosto al 22 de septiembre)**  
AMOR: Ocultar los sentimientos no te ayudará en nada para ser feliz. SALUD: Si tiene niños pequeños, preocúpese de que no se expongan a los peligros. DINERO: Nunca es tarde para retomar sus estudios en pro de un mejor futuro. COLOR: Amarillo. NÚMERO: 27.
- ♎ LIBRA (23 de septiembre al 22 de octubre)**  
AMOR: Pensar tanto en el pasado no le ayudará en nada. SALUD: No deje tratamientos de lado, debe ser constante si quieres que las cosas resulten. DINERO: Debe aprender a ser más paciente y a no perder los estribos tan rápidamente en el trabajo. COLOR: Rojo. NÚMERO: 7.
- ♏ ESCORPIÓN (23 de octubre al 22 de noviembre)**  
AMOR: Trate de ver la bondad en las personas y no las malas intenciones. SALUD: Crisis nerviosa que puede superar si se apoya en los suyos. DINERO: Problemas con algunos compañeros de trabajo que pueden ser aclarados, dese el tiempo de hablar las cosas. COLOR: Violeta. NÚMERO: 4.
- ♐ SAGITARIO (23 de noviembre al 20 de diciembre)**  
AMOR: Período de concordia y comprensión con su pareja. SALUD: Evite pasar rabias por malos entendidos absurdos. No le hace bien para su estado de ánimo. DINERO: Busque un ingreso extra que le ayude a solventar de una mejor manera los gastos. COLOR: Celeste. NÚMERO: 3.
- ♑ CAPRICORNIO (21 de diciembre al 20 de enero)**  
AMOR: La verdad siempre triunfa a pesar de que alguno/as intenten ocultarla. SALUD: Debes hacer cambios en tus costumbres para que puedas comenzar a sentirte mejor. DINERO: No dejes que una buena oportunidad se te escape por las manos. COLOR: Granate. NÚMERO: 16.
- ♒ ACUARIO (21 de enero al 19 de febrero)**  
AMOR: Recupérese. Los golpes enseñan y después de sufridos hay que volver a levantarse. No se desanime ni se eche a morir. SALUD: Controle sus nervios especialmente ahora que se vienen muchas cosas. DINERO: Aprovecha tus competencias laborales. COLOR: Azul. NÚMERO: 8.
- ♓ PISCIS (20 de febrero al 20 de marzo)**  
AMOR: El verdadero amor es desinteresado. No pide nada a cambio. SALUD: Trate de buscar un momento para relajarse y escapar un poco de la rutina de todos los días. DINERO: Puede que dinero no te falte, pero eso no significa que debes

La mentalista y consejera espiritual, Yohana Sultana, que elabora este horóscopo, Fonos: 09-9796270, 7780731, 778818, reside en Alameda 4308, esquina Placilla, Santiago, dirección a la cual puede escribirle enviando un sobre con estampillas, señalando su signo y su estado civil para que ella responda.

**ANÍMATE Y COMPARTE CON NOSOTROS TU AFICIÓN**

Envíanos tu fotografía con tu nombre al correo [diagramacionlatribuna@gmail.com](mailto:diagramacionlatribuna@gmail.com) y enseña a la comunidad lo que te apasiona.

\* Tu fotografía será publicada en la página 22 en blanco y negro.





**lotto**

TODAS LAS  
**POLERAS  
BALANCE**

**\$4.990**

TODO MEDIO DE PAGO  
stock: 11.000 unids.

**lotto**

TODAS LAS  
**CALZAS  
BALANCE**

**\$12.990**

TODO MEDIO DE PAGO  
stock: 20.000 unids.

**SEXY  
FIT**

**BELLEZA  
Y DEPORTE**

*Jenaida Vit*



Ofertas y/o promociones válidas desde el 05 de octubre hasta el 18 de octubre ambas fechas incluidas. Stock de unidades corresponde al total disponible en Tiendas La Polar. Oferta válida con todo medio de pago solo en artículos seleccionados marca Lotto. Ofertas independientes y no acumulables con otras promociones. No válido para compras mayoristas, tope máximo de 10 unidades del mismo producto por cliente. Excluye compras en [www.Lapolar.cl](http://www.Lapolar.cl) y fonocompras. Más información en Tiendas La Polar a lo largo del país.

**laPolar**